

[Responsabilidades]

Nada más lejos de nuestro ánimo que en las presentes circunstancias iniciar una campaña violenta contra el Gobierno. Pero tampoco nos sería lícito guardar silencio y no llevar a las columnas de EL DEBATE lo que creemos es hoy el pensamiento de la inmensa mayoría de la nación.

El Gobierno ha contraído una grave responsabilidad por la política que ha desarrollado en África durante los últimos meses, responsabilidad que se concreta en los hechos sangrientos de estos días.

Es evidente que el Gobierno se ha visto sorprendido con las hostilidades moras. Dos hechos prueban que los ministros tenían de la situación un concepto totalmente distinto de la realidad. Uno, la repatriación; el otro, el cuestionamiento del alto comisario a los indígenas para que manifestaran qué caminos, qué teléfonos, qué minas, qué saltos de agua, hasta qué Bancos desean, pues la nación protectora está resuelta a proporcionarles medios para realizar esas obras en su beneficio.

La repatriación! Advirtiéndose bien, ante todo, los términos en que se ha planteado, porque EL DEBATE viene demandando la repatriación, pero no en absoluto, sino sometiéndola a dos condiciones ineludibles: el abandono de posiciones en gran parte de la zona ocupada y el correlativo acortamiento de las líneas en la forma que se expuso, se razonó y hasta se dibujó con gráficos en estas columnas. Lo contrario, esto es, mantener los actuales frentes y repatriar al mismo tiempo, es política arriesgadísima, que sólo podría defenderse contando con la seguridad de que no se produjeran episodios como el de Tizi-Assa. Y el Gobierno, no sólo no suprimió posiciones, sino que antes de proceder a rectificar líneas un avance de 800 kilómetros cuadrados a partir de Tizi-Assa, según reveló al Congreso el ex ministro de la Guerra.

La responsabilidad alcanza a todo el Gabinete y al alto comisario. Al Gobierno, por la política general; al alto comisario, por la desorientación en que se halla acerca del problema y por las equivocadas informaciones que transmite a Madrid.

Dentro del Gobierno, la responsabilidad ha de concretarse, naturalmente, en los ministros de Estado y de la Guerra. De un modo especial se personifica la responsabilidad en el ministro de Estado. No decimos que esté exento de culpa el ex ministro de la Guerra, pero tiene a su favor atenuantes, que son agravantes para el ministro de Estado.

El señor Alba, a juzgar por lo que conoce el público de la vida interior del Gabinete, aparece como el representante dentro del Ministerio de la actual política. Está demostrado que ha conseguido mantener en una incomunicación casi absoluta al ministro de la Guerra con las autoridades de la zona. No empleamos el adjetivo que se nos viene a los puntos de la pluma, pero tampoco podemos suscribir el que el señor Alba se aplica a sí mismo y a su conducta. No; está muy lejos el ministro de Estado de haber sido leal en el procedimiento.

El país advierte que las diferencias políticas y personales han incomunicado a ambos ministros, en gravísimo perjuicio del Ejército y de España. ¿No es este un flagrante caso de responsabilidad política?

Con todo, acaso la circunstancia más grave de este desdichado proceso es la actitud observada por los comandantes generales de Ceuta y Melilla y por el jefe militar de Larache. Las tres autoridades militares de nuestro territorio han desaprobado reiteradamente la política que se venía siguiendo, y han anunciado al Gobierno que fíjamos en derecha a otro desastre. Los jefes de nuestro ejército de Marruecos han llegado a presentar la dimisión. ¡Los tres! De uno se ha dicho— a nosotros no nos consta— que está dispuesto incluso a dimitir con escándalo.

¿No agravan estos hechos extraordinariamente la responsabilidad del Gobierno y en especial la del ministro de Estado? No somos nosotros, ya se entiende, los llamados a decir al Gobierno lo que conviene en estos momentos. El tiene a su cargo la función de gobernar, y posee elementos de juicio que nosotros no poseemos. Mas, una vez salvado el peligro militar que ahora existe, precisa que se dé de la altura, por este Gobierno o por otro, por el que fuere, la sensación de que se tiene una política marroquí, bien el abandono total y definitivo, bien la ocupación militar de la zona, la que sea; pues si mencionamos las dos fórmulas extremas— en ninguna de las cuales, naturalmente, creemos que piense ahora ningún hombre sensato— es porque queremos expresar energicamente hasta qué punto juzgamos preferible cualquier política, con tal de que lo sea, a la que ahora se practica, que no es política militar, ni civil, ni de protectorado, sino el estúpido sistema de puestos interiores, cientos de veces condenados por políticos y militares, y que tanta sangre y tanto dinero está costando a España.

A EL DEBATE le ha remuevido la conciencia por no haber aportado una solución circunstancial; buena o mala, acertada o errónea, ahí está la que nuestro ilustre colaborador X. X. expuso con gráficos, y que EL DEBATE ha hecho suya: supresión de puestos, acortamiento de la línea y repatriación. Porque el sistema de protectorado que ahora se practica conduce en derecha— ya lo hemos dicho— al abandono total del Norte de África.

Cadena perpetua a dos pistoleros

A pesar de las amenazas, el Jurado de Valencia los condena

Habían atracado y muerto a un cobrador

VALENCIA, 2.—Se ha visto hoy la causa por robo y asesinato de que fué víctima el cobrador de la fábrica del señor Izquierdo, llamado Francisco Verge Pla.

El crimen fué cometido en el pasado mes de septiembre en la calle de Cuenca, donde dos jóvenes la atacaron y después le dieron muerte. Los vecinos de dicha calle dieron una gran prueba de civismo, persiguiendo a los criminales, que se refugiaron en un campo de maíz, donde fueron detenidos por la Benemérita tras un vivo tiroteo con los fugitivos, siéndoles ocupadas las pistolas y un saco con el dinero.

Los procesados se llaman Arturo Pérez, de veinte años, y José Vélez, de diez y nueve, ambos afiliados al Sindicato único.

El fiscal pidió cadena perpetua y el defensor la abolición.

Las precauciones tomadas en el Palacio de Justicia han sido extraordinarias. Parece ser que se habían recibido anónimos que hablaban de bombas de dinamita y de bandas de pistoleros. Se ha llegado a cachar a los abogados que acudían a la sala de togados, originando la protesta colectiva del Colegio.

En los alrededores del Palacio de Justicia hablan numerosos grupos.

Los procesados han recurrido al argumento de que las primeras declaraciones fueron arrancadas por malos tratos y negaron después toda participación en el crimen.

Durante la prueba testifical se ha dado el caso bochornoso de que la mayoría de los que presenciaron el crimen y persiguieron a los agresores han ratificado sus primeras declaraciones, asegurando no ser los que se sentaban en el banquillo. En cambio, los cuatro guardias civiles que los detuvieron han mantenido sus declaraciones, dando detalladísima acusación contra los procesados.

A mediodía se suspendió la vista, y la impresión era de que el crimen quedaría impune. Sin embargo, el teniente fiscal ha sabido realizar el valor de la acusación, protestando de la cobardía de los que ahora se retractaban, y el Jurado, después de breve deliberación, dictó veredicto de culpabilidad, condenando a ambos procesados a la pena de cadena perpetua y a 20.000 pesetas de indemnización.

ANTE EL MITIN OBRERO

No podemos, menos de llamar nuevamente la atención de los lectores sobre la importancia del mitin que celebrarán hoy los obreros católicos.

Escriba esa gran importancia que nosotros concedemos a la asamblea, no tanto en los fines concretos que se propone, como en el hecho de aparecer unidas todas las organizaciones católicas del proletariado español.

Puede ser el mitin un punto de partida, marcar una etapa nueva, en la marcha de la acción social católica obrera. ¿Y quién negará la conveniencia, la necesidad de que se acelere el movimiento progresivo de nuestros Sindicatos, de que se infunda en ellos mayor espíritu de vida?

No necesitamos recordar que en el hecho hasta ahora se han contraído méritos relevantes. Tampoco cabe desconocer que se han cosechado frutos de estimable valor: los Sindicatos de Madrid, los ferroviarios, los mineros, la Confederación levantina... no permitirán ni siquiera la duda. Sin embargo, no es menos verdadero que las organizaciones confesionales obreras no responden a las exigencias y a la posibilidad del momento en nuestra Patria. Basta citar tres nombres: Madrid, Barcelona, Bilbao; poblaciones del máximo contingente obrero; ¡en una de ellas nuestros Sindicatos son relativamente modestos, y en las otras dos son apenas conocidos o desconocidos por completo!

La lucha ha de ser más dura y difícil en este campo industrial que en el agrario. Pero no hay que desconfiar del triunfo; todavía es tiempo de vencer al enemigo. El socialismo ha acotado el terreno, es cierto; pero desaloja al incauto. Sus jefes andan, desorientados, buscando orientación y de prestigio, y muchos no son socialistas, ni por la cultura ni por el corazón. Entre los afiliados a la Casa del Pueblo abundan los obreros católicos, que se rinden a la tiranía de quienes, con ayuda de los Poderes públicos, han hecho un monopolio de la concesión de trabajo y de otras ventajas económicas. Si, todavía es tiempo de vencer; pero a condición de luchar unidos, elevando el esfuerzo a la altura de la doctrina inenovable.

Cuentan ya los obreros católicos, unidos, con número suficiente para emprender un vigoroso ataque. Y todavía vale más la alianza de algunos de ellos, cultos, íntegros, avezados a la lucha y a la propaganda con historia brillante. Que la unión de todos se consolide y la disciplina se imponga, y no faltará nada para constituir un ejército formidable.

Estamos además ciertos de que una actuación visible y decidida ganará a los obreros católicos la simpatía y la ayuda de otras clases sociales. Es claro que no pensamos siquiera en el camarilismo. No, los obreros católicos si quieren elevarse ha de ser ante todo por el propio esfuerzo, cultivando las virtudes individuales, estrechando sus lazos comunes y distintivos, imponiendo por la propaganda la convicción en la justicia de sus reivindicaciones. Mas nada de esto implica la lucha de clases, que pugna abiertamente con los principios cristianos; nada impide una generosa cooperación de las diversas clases sociales interesadas por igual en crear vínculos de amistad recíproca, que garanticen el cumplimiento de los fines superiores y solidarios.

Patrones y obreros, en primer término, ni pueden mirarse como enemigos irreductibles ni como extraños. Así, las clases patronales, deben condonar a la acción sindical obrera, sin dilatar el radio de su competencia, ni forzar el círculo de sus obligaciones perfectas. Primero, reconociendo de un modo efectivo la personalidad de los Sindicatos obreros, en la doble esfera de la ley jurídica y de la ley moral cristiana; segundo, cumpliendo los deberes estrictos de justicia con los trabajadores, individual y colectivamente considerados; tercero, cumpliendo también con los mismos otros deberes de equidad.

La situación política no es clara

Para reflejar exactamente la realidad de la situación política, no hay más que enumerar las dificultades que se acumulan sobre el Gobierno.

No se puede ocultar que en su propio seno surge la más amenazadora para su integridad, porque, a pesar de negativas más o menos firmes, bien se entreve que el general Aizpuru no participa de un modo absoluto del criterio del Gobierno en el trascendental problema de Marruecos, y que es fácil que esta falta de unidad de criterio no pueda mantenerse oculta mucho tiempo.

La opinión militar se acusa más cada día, y prueba de ello es la negativa del general Bazán a aceptar la Comandancia general de Melilla.

Un hecho de índole puramente política han de producirle otra grave dificultad. La minoría regionalista decidirá mañana si le renunciará las actas o si ha de colocarse frente al Gabinete liberal en plan de implacable obstrucción.

Cualquiera de estas dos actitudes producirá honda perturbación política.

La obstrucción ejercida por una minoría de 18 miembros, entre los que algunos cuentan con poderosos recursos de discusión, constituye un grave obstáculo parlamentario, a pesar de que las restantes minorías estén atacadas de un velado ministerialismo; y la renuncia a las actas encierra gravedad no menor, porque seguramente no se haría sino para comenzar una campaña fuera del Parlamento, que no puede acarrear ningún beneficio a un Gobierno que, como se ve, no encuentra muy llano el camino.

CONTRA LA PORNOGRAFIA EN ROMA

Se queman públicamente libros pornográficos

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 1.—Con ocasión de la fiesta de la Virgen de la Misericordia, después de las funciones religiosas fueron quemados en la plaza que hay delante de la iglesia, ante numerosísimo público y en medio de grandes aplausos, gran cantidad de libros y periódicos obscenos.

La ceremonia es nueva en Roma. Durante el acto el diputado popular Giongiani explicaba en un elocuente discurso su alta significación y trascendencia.—Daffina.

La Agencia Prensa Asociada, nos envía el siguiente despacho:

TETUAN, 2.—Los rebeldes han atacado la fracción amiga de Beni-Seyel, resultando herido en la retrega el caud. Los indígenas pidieron auxilio a la Policía indígena, y ésta intervino, estableciendo un duro combate en el que hubo bastantes bajas por ambas partes. Las nuestras han sido evacuadas al hospital de Ceuta.

Las posiciones intermedias entre la línea formada por las posiciones que parten de la costa y pasan por Dar Kobba han sido reforzadas por temor a un ataque de los rebeldes.

Estos son los partidarios del Raisuni, que se asegura cumplen órdenes de éste para que no prevalezcan ciertos planes. Se esperan acontecimientos.

Se sabe que en Beni-Hassan existe una harca de esosos número de fusiles que tiran y causa bajas constantemente y que en el frente de Xauen continúa la harca conocida ya por otras agresiones, hostilizándose constantemente.

Una flotilla de Aricaón a Melilla.

En virtud de órdenes del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto la incorporación a Melilla de una flotilla de ocho aviones con el personal correspondiente, afecta al aeródromo de Cuatro Vientos.

Ayer salió un aparato Bristol, pilotado por el teniente señor García Manríño. Como observador iba el teniente de Artillería señor Azón.

De Los Alcázares (Cartagena) marcharán a la zona de Melilla dos hidroaviones.

Silveta en Tafersit.

MELILLA, 2.—El alto comisario, señor Silveira, estuvo hoy en Tafersit, reconociendo el terreno y tomando medidas, acompañado de los generales Castro Girón y Echague y de los coroneles Andrade y Arizum.

Felicité a los oficiales de Regulars, mellalla, tanques, Infantería y Artillería, conferenciando después con Dris-er-Riffi. Luego se trasladó a Chaid, donde almorzó. Más tarde llegó hasta Dar Drius, donde visitó el hospital, conversando con los heridos.

Durante la visita de Tafersit las baterías hubieron de disparar sobre las barracas próximas a Buhafora, donde se hallaba emboscado el enemigo.

Tranquilidad en Tizi-Assa.

MELILLA, 2.—En el sector de Tizi-Assa reina tranquilidad, aunque el enemigo no disminuye. La aviación sigue reconociendo el campo enemigo.

Los Regulars embarcan para Ceuta

CADIZ, 2.—A las diez de la mañana marcharon a Ceuta en el vapor «Barcelo», los Regulars que, procedentes de Madrid, llegaron hoy mismo en dos trenes militares. El público les tributó una entusiasta acogida.

A tiempo de embarcar, el teniente coronel señor Alvarez Arenas recibió un telegrama del duque del Infantado saludando a las fuerzas.

Todos los jefes y oficiales se muestran encantados por las atenciones de que fueron objeto en Madrid.

Los del 30 llegan a Gijón.

GIJÓN, 2.—Procedente de Ceuta ha llegado el «Vicente Fuco», trayendo a su bordo 440 soldados del regimiento de Tarazona, pertenecientes al cuerpo de 1920.

Esperaban a los expedicionarios en el muelle las autoridades y enorme gentío, que tributó a las tropas cariñoso y entusiasta recibimiento.

El desfile resultó muy brillante. La mayoría de los balcones estaban engalanados.

El lunes serán licenciados los cuotes, y mañana domingo habrá una fiesta en el cuartel.

En ambas zonas hubo ayer tranquilidad

Los rumores sobre sucesos graves en Xauen desmentidos

EL ALTO COMISARIO EN TAFERSIT

Noticias llegadas de Tetuán, y que se referían a combates librados en aquella zona, sembraron ayer la alarma en Madrid. Les recibieron no pocos periódicos de sus corresponsales y otros por mediación de agencias telegráficas de reconocido crédito, y como a primera hora no fueron oficialmente desmentidas, se acogieron como válidas y comenzaron a circular.

Más tarde, por fortuna, fueron rotundamente desmentidas por el ministro de la Guerra y por el presidente del Consejo.

El general Aizpuru manifestó al jefe del Gobierno que no tenía la menor noticia de esa índole y que el comandante general de Ceuta le había comunicado, a las dos de la tarde, que no ocurría la menor novedad.

Parece que el Gobierno, para evitar que pueda repetirse el caso, piensa adoptar medidas de carácter extraordinario.

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario de España en Marruecos, desde Melilla, comunica a este ministerio lo siguiente:

«En la zona occidental y en el sector de Gomara, fué tirroteada la posición de Gueldit, resultando herido un policía y un indígena de la harca amiga. Un grupo rebelde, que intentó acercarse al zoco del Sebiz de Uad Law, fué rechazado por fuerzas de la mellalla, que tuvo dos heridos, causando al enemigo seis bajas.

En la zona oriental, sin novedad.»

Los rumores desmentidos hablaban del copo de un convoy en Dar Kobba, habiendo tenido nuestras tropas 800 bajas. Se aseguraba que de Tetuán habían salido tropas para reforzar la línea atacada; que del combate antes citado habían llegado a Tetuán 80 heridos graves, todos europeos, y, por último, que el batallón de Sicilia preparado para ser repatriado había salido nuevamente a campaña.

La Agencia Prensa Asociada, nos envía el siguiente despacho:

TETUAN, 2.—Los rebeldes han atacado la fracción amiga de Beni-Seyel, resultando herido en la retrega el caud. Los indígenas pidieron auxilio a la Policía indígena, y ésta intervino, estableciendo un duro combate en el que hubo bastantes bajas por ambas partes. Las nuestras han sido evacuadas al hospital de Ceuta.

Las posiciones intermedias entre la línea formada por las posiciones que parten de la costa y pasan por Dar Kobba han sido reforzadas por temor a un ataque de los rebeldes.

Estos son los partidarios del Raisuni, que se asegura cumplen órdenes de éste para que no prevalezcan ciertos planes. Se esperan acontecimientos.

Se sabe que en Beni-Hassan existe una harca de esosos número de fusiles que tiran y causa bajas constantemente y que en el frente de Xauen continúa la harca conocida ya por otras agresiones, hostilizándose constantemente.

Una flotilla de Aricaón a Melilla.

En virtud de órdenes del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto la incorporación a Melilla de una flotilla de ocho aviones con el personal correspondiente, afecta al aeródromo de Cuatro Vientos.

Ayer salió un aparato Bristol, pilotado por el teniente señor García Manríño. Como observador iba el teniente de Artillería señor Azón.

De Los Alcázares (Cartagena) marcharán a la zona de Melilla dos hidroaviones.

Silveta en Tafersit.

MELILLA, 2.—El alto comisario, señor Silveira, estuvo hoy en Tafersit, reconociendo el terreno y tomando medidas, acompañado de los generales Castro Girón y Echague y de los coroneles Andrade y Arizum.

Felicité a los oficiales de Regulars, mellalla, tanques, Infantería y Artillería, conferenciando después con Dris-er-Riffi. Luego se trasladó a Chaid, donde almorzó. Más tarde llegó hasta Dar Drius, donde visitó el hospital, conversando con los heridos.

Durante la visita de Tafersit las baterías hubieron de disparar sobre las barracas próximas a Buhafora, donde se hallaba emboscado el enemigo.

Tranquilidad en Tizi-Assa.

MELILLA, 2.—En el sector de Tizi-Assa reina tranquilidad, aunque el enemigo no disminuye. La aviación sigue reconociendo el campo enemigo.

Los Regulars embarcan para Ceuta

CADIZ, 2.—A las diez de la mañana marcharon a Ceuta en el vapor «Barcelo», los Regulars que, procedentes de Madrid, llegaron hoy mismo en dos trenes militares. El público les tributó una entusiasta acogida.

A tiempo de embarcar, el teniente coronel señor Alvarez Arenas recibió un telegrama del duque del Infantado saludando a las fuerzas.

Todos los jefes y oficiales se muestran encantados por las atenciones de que fueron objeto en Madrid.

Los del 30 llegan a Gijón.

GIJÓN, 2.—Procedente de Ceuta ha llegado el «Vicente Fuco», trayendo a su bordo 440 soldados del regimiento de Tarazona, pertenecientes al cuerpo de 1920.

Esperaban a los expedicionarios en el muelle las autoridades y enorme gentío, que tributó a las tropas cariñoso y entusiasta recibimiento.

El desfile resultó muy brillante. La mayoría de los balcones estaban engalanados.

El lunes serán licenciados los cuotes, y mañana domingo habrá una fiesta en el cuartel.

Mussolini habla a los estudiantes

«La Universidad es la base de la vida de los pueblos»

«Me da náuseas la baja cocina parlamentaria»

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 2.—En la inauguración del primer Congreso femenino fascista que se celebra en Padua ha pronunciado el presidente del Consejo, Mussolini, un importante discurso afirmando que es absolutamente falsa la pretensión de episodios aislados que, han sido solucionados fácilmente. Apenas los enemigos del fascismo intenten levantar cabeza volverán los fascistas a organizar su gran bloque, y entonces, ¡ay de los venidos!

El propósito de verme separado del fascismo—añadió el presidente—, al que tanta importancia se ha dado, es inútil y grotesco. Yo no abandonaré el fascismo porque yo fui el que lo creé. Los fascistas continuaremos nuestra marcha severamente día por día, a estilo de los romanos, porque a esto nos obliga el destino.

Hablando después a los estudiantes universitarios Mussolini afirmó que el Gobierno repudia la doctrina materialista y estima en alto precio los valores individuales y espirituales poniendo en las Universidades su confianza como la base más firme y gloriosa de la vida de los pueblos. Alemania resistió al bolchevismo gracias a sus Universidades.

Por querer de los jefes, por voluntad del pueblo y merced al sacrificio de las generaciones que pasaron y de las venideras, la Italia imperial, la Italia de nuestros sueños, será una realidad de nuestro mañana. Creer que pueda yo embrocarme en la práctica parlamentaria, es creer lo absurdo; soy descendiente de gentes de trabajo, pero al mismo tiempo soy un espíritu demasiado aristocrático para no sentir náuseas en la baja cocina parlamentaria.

El presidente terminó su discurso entre vivísimos aplausos.—Daffina.

El general Bazán rechaza la comandancia de Melilla

Hoy llega a Madrid

BADAJOS, 2.—Hoy ha marchado el general Bazán a Madrid. Antes celebró una extensa conferencia telefónica con el presidente del Consejo de ministros y otra con el ministro de la Guerra. Se sabe que ambos le ofrecieron la Comandancia general de Melilla. El general se excusó diciendo que no quería trincar la misión que se le confió sobre la incoacción del expediente de las responsabilidades administrativas del Ejército; como el presidente insistiera, Bazán rehusó decididamente, advirtiéndole que antes de ir a la Comandancia general de Melilla pediría el pase a la reserva. Por último quedaron en seguir esta conversación en Madrid mañana domingo en la Presidencia del Consejo.

EL GENERAL VIVES A MADRID

MALAGA, 2.—Ha llegado presidente de Melilla, el general Vives, quien más tarde salió para Madrid en el expreso acompañado por el general don Antonio Vallejo.

CARRERAS DE CABALLOS

Nuestras apreciaciones

Primera carrera: «KOENIGSMARK», «Chat Hunt». Segunda: «BAD OR GOOD», «Ginetas». Tercera: «BRILLANT», «Chartreus». Cuarta: 1. «RUBAN»; 2. «Albano»; 3. «Eti-fay». Quinta: «CELLATORE», «Comedien».

Los regionalistas disgustados

Anoche marchó a Barcelona el señor Ventosa para asistir a una reunión de la Liga, en la que se decidirá qué conducta deben adoptar frente al Gobierno: la de renunciar las actas o la de una implacable obstrucción.

Se asegura que el señor Cambó es partidario de lo primero, y que en la sesión del martes ya se conocerá la decisión de la Liga.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes Juan el tonto (folletón), Carlos Luis de Cuenca, Graña, Callejera, Del color de mi cristal, Paliques femeninos, Amigo Teddy, Deportes, Crónica de sociedad, Abate Faria, Noticias.

PROVINCIAL.—Dos afiliados al Sindicato Único fueron condenados en Valencia a cadena perpetua y 20.000 pesetas de indemnización, por haber atracado y dado muerte a un cobrador (página 1). En Barcelona son absueltos los sindicalistas que atentaron contra el general Martínez Anido. Hay 45.000 obreros obligados al paro forzoso en dicha capital (página 2).

EXTRANJERO.—Harding convocará una Conferencia internacional para la reducción de los armamentos aéreos.—Esta semana será entregada a los aliados la nueva nota alemana sobre reparaciones. Se extiende en Mesopotamia un movimiento de sublevación contra Inglaterra (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y aguaceros. Temperatura en Madrid: máxima, 16 grados, y mínima, 10,9.

(Véase la información completa en la sección de noticias en 5.ª plana.)

LO DEL DIA

Sacrificio estéril

Ayer, en Barcelona, fué gravísimamente herido por la espalda un heroico ciudadano, mientras apresaba al autor de un crimen social. El hecho es de una elocuencia demodéica.

Un hombre benemérito que, sustituyendo a la Policía, ausente, procura evitar la impunidad de un atentado, paga con su vida el arranque viril, mientras los asesinos huyen sin ser molestados. ¿Qué organización policiaca es la que en Cataluña rige?

No nos sumamos a quienes acusan de cobardía al pueblo barcelonés ante la tiranía sindicalista. El ejemplo del infeliz Francisco Minguez Carbó muestra al público la suerte que es reservada a los que prestan su auxilio a la justicia.

¡Los cabecillas sindicalistas son escoltados por fuerzas de Policía, encargadas de velar de su preciosa existencia! ¡Los ciudadanos honrados y valientes se hallan entregados al pistolero de turno!

Para exigir de la población de Barcelona un resurgimiento de su espíritu cívico es necesario que el Poder público principie por garantizar la vida de quienes ponen su esfuerzo al servicio del orden. En tanto que la impunidad del crimen siga siendo allí norma corriente y hallen los asesinos un incondicente colaborador en la inercia gubernativa, ¿quién se atreverá a dar ejemplo de ciudadanía?

¿Agrarismo o despojo?

La campaña que venimos sosteniendo en favor de los hacendados españoles de Méjico no es campaña de protesta contra las leyes de un Estado independiente, sino contra los procedimientos con que dichas leyes se aplican. Hay hechos que no se pueden tolerar en ningún país civilizado, y aun cuando no es lícito hacer siempre responsable al Estado de los excesos de sus funcionarios, no se puede, por otra parte, negar que si tales excesos se repiten con sistemática frecuencia, y con la misma quedan impunes, alcanza ya la responsabilidad hasta a las alturas del Gobierno.

Para que nuestros lectores vean un caso concreto de los procedimientos que se emplean en Méjico para aplicar las llamadas reformas agrarias, reproducimos el siguiente telegrama, publicado en El Universal, de Méjico, con fecha 16 de mayo, y enviado a dicho diario desde Veracruz con fecha 15 del mismo mes:

«VERACRUZ, mayo 15.—Los propietarios y agricultores de Salmoral se opusieron tenazmente a que el ingeniero de la Comisión local agraria, Víctor Villanueva, hiciera el reparto de unas tierras propiedad de señor José María Rebollada, arrendándolo por la fuerza de la propiedad, así como veinte agraristas que, machete y pistola en la mano, apoyaban al ingeniero.

Este llegó a Salmoral y rompió veintio agraristas, dirigiéndose a los terrenos de Rebollado, quien en esos momentos no se hallaba allí, pero se le mandó buscar, y arribó cuando el ingeniero media las tierras. Como no pudiera comprobar que efectivamente esa manobra por orden de las autoridades, Rebollado lo obligó a salir del terreno en cuestión.

Sólo un Agrarista agredió a uno de los propietarios, pero éste repudió la agresión, dándole varios golpes con la pistola en la cabeza, optando entonces el agrarista por retirarse. El ingeniero Villanueva salió inmediatamente para Jalapa a dar cuenta de lo ocurrido al gobernador.—El correspondiente.

Huelga ya todo comentario por nuestra parte.

«Mons parturiens...»

En un Consejo de ministros, celebrado hace varios meses, nombróse una ponencia para proponer las disposiciones que pudieran desarrollarse al cultivo del algodón en España.

EL DEBATE acogió con agrado esa iniciativa, y de nuestras columnas han salido en diversas ocasiones voces de estímulo para llevarla a cabo. Esperábamos con impaciencia el resultado de la labor encomendada a los señores, y cuál no es nuestro desencanto al leer en la Gaceta que las iniciativas del ministro y el trabajo de sus asesores ha cristalizado en el nombramiento de una Junta más, sin que se aborde por ningún sílo el aspecto práctico de la cuestión. ¡Dolorosa muestra de incapacidad de la burocracia española!

Existen en el ministerio de Fomento técnicos competentes en esa cultura. Hay en España algunas Sociedades que lo explotan. ¿No hubiera sido posible obtener su informe en estos meses, a fin de ofrecer al país algo práctico, un plan concreto para crear rápidamente en España

Alemania contestará esta semana

Mussolini propondrá una Conferencia interaliada sobre reparaciones y dudas

BERLÍN, 2.—En los centros parlamentarios se espera con bastante seguridad que la nueva nota alemana sobre reparaciones será enviada a mediados de la próxima semana. El documento es considerado como una nota suplementaria de la última nota del Gobierno alemán, y por lo tanto, será entregada a todas las potencias interesadas.

Según el «Manchester Guardian», el nuevo ministro inglés ha decidido sostener los principios fundamentales del proyecto de reparaciones de Bonar Law de enero último.

El negociado del Tesoro examina qué influencia ejercerá la ocupación de la cuenca del Ruhr sobre el proyecto británico de reparaciones.

El «Popolo d'Italia» dice que Mussolini pretende, cuando se reciba la nueva nota alemana, convocar una conferencia interaliada de reparaciones para que se discuta el problema de las reparaciones al mismo tiempo que la cuestión de las deudas interaliadas.

El presidente del Consejo de ministros francés, Poincaré, y los ministros de Hacienda y Obras públicas, De Lasteyrie y Le Taqquer, saldrán de París el miércoles próximo con dirección a Bruselas para tratar con el Gobierno belga el nuevo plan de reparaciones.

Las Cámaras de Comercio francesas en su respuesta a la Liga de las Cámaras de Comercio inglesas, sobre la creación de un Comité de peritos internacionales para estudiar la cuestión de las reconstrucciones y de las deudas interaliadas dice que esta proposición es demasiado pronto.

Movimiento antiinglés en Mesopotamia

PARIS, 2.—La Oficina de Informaciones burocráticas ha facilitado a la Prensa el siguiente telegrama de Bagdad:

«El rey de Yemen, Imañ Yahya, concentra grandes fuerzas militares para recuperar la plaza de Hudesá, que fue ganada por los ingleses durante la guerra mundial.

El pueblo del Assir y a su frente el emir Hussan-Al-Ayaz, están en contra del emir Idriss, aliado de Inglaterra.

El rey Iman y el emir Hassan se han puesto de acuerdo para combatir a Idriss.»

Los armamentos aéreos

Harding convocará una Conferencia internacional para reducirlos

BILVERSE, 2.—El diario «Exchange Telegraph» comunica desde Washington que en los centros competentes se afirma que el presidente Harding tiene la intención de convocar una segunda conferencia sobre las limitaciones de armamento. Dicha conferencia tratará primeramente de la cuestión de los armamentos aéreos.

Cátedra de ateísmo en Moscú

BERLÍN, 2.—El corresponsal del «Times» en Berlín comunica que personas recién llegadas de Moscú cuentan que el próximo otoño se abrirá en la capital rusa un Instituto exclusivamente dedicado al estudio del ateísmo.

Será nombrado rector de dicho establecimiento el comisario de Enseñanza, Lunacharsky.

Piden la dimisión del patriarca griego

Descontentos cincuenta griegos asaltan su palacio en Constantinopla

CONSTANTINOPLA, 2.—Ayer, en pleno día, 260 griegos invadieron el palacio del patriarca griego ortodoxo, en el Cuerpo de Oro, y reclamaron a grandes gritos la dimisión del prelado Neofitos.

Ante la actitud de violencia de los invasores, se reclamó el auxilio de la fuerza pública, la cual obligó a los manifestantes a evacuar el palacio patriarcal.

La cuestión, sin embargo, continúa planteada en términos perentorios, y se ha conminado al patriarca para que abandone su puesto en un plazo de tres días.

León Daudet asesinado?

Se habla de revolución comunista en Francia

A última hora de esta madrugada circularon en Madrid rumores basados en noticias particulares llegadas de Barcelona, de que en Francia había estallado la revolución comunista y que el movimiento había comenzado en París. También se decía que había sido asesinado León Daudet.

Ningún despacho de París permite creer en la exactitud de estos rumores, y por eso nosotros nos limitamos a recogerlos a título de información.

Folleto de EL DEBATE

JUAN EL TONTO

NOVELA ORIGINAL DE CARLOS LUIS DE CUENCA

luz, se puso en pie y tuvo voz y serenidad para hablar, y dijo a Emilia:

—¿Has oído? Ese toque es un mandato que obliga a su instantáneo cumplimiento. Ahora, en tiempo de guerra, las leyes militares son todavía más severas. Lo que tenemos que tratar no debe resolverse de golpe en un momento, y ahora ni de ese momento dispongo.

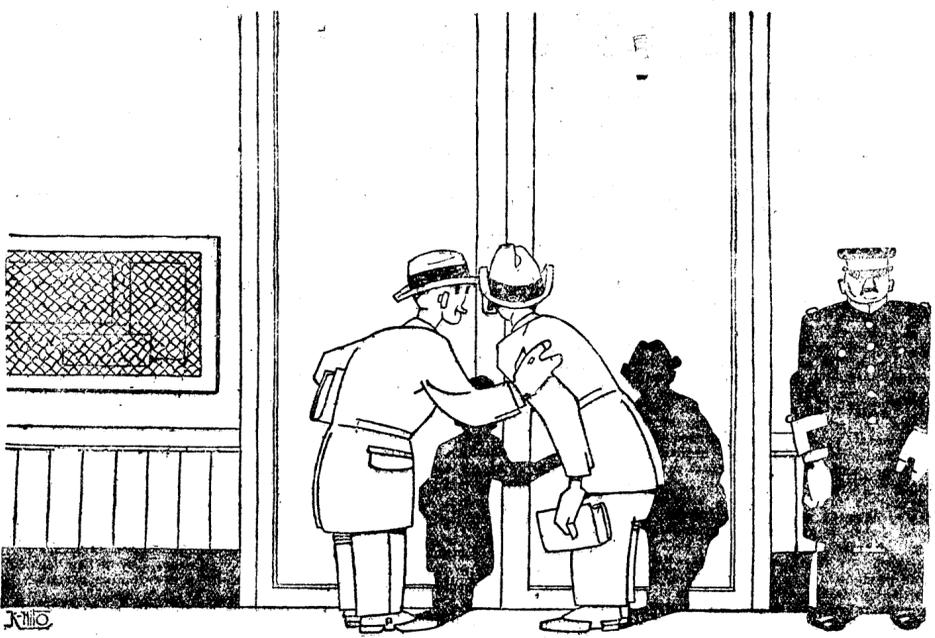
Y se preparaba para marchar.

—¡Ah, no! No quiero que te pase nada malo por mi culpa; pero dime, por Dios, cuándo podremos volver a vernos y seguir hablando. ¡A mí me da el corazón que aún podamos ser muy dichosos! ¿Cuándo nos vemos, Juan? Dímelo, por lo que más quieras.

Y Juan, con una serenidad que a él mismo le asombraba, de haber estado para observarse a sí mismo en aquellos momentos, contestó:

—Mira: vamos a hacer una cosa. Una noche se pasa pronto. Mañana, a las ocho de la mañana, sale un batallón de mi regimiento para Melilla. Beje a la estación del Mediodía: habrá tanta gente que pasará inadvertida. Colócate al final del andén, junto a la estatua de Correos, para que te puedan encontrar fácilmente mis ojos. Tú me verás por los estribos de los

EXAMENES DE JUNIO



—Fíjate; se han empeñado en aprobarlo y lo aprueban a la fuerza.
—Pero ¿quién es él?
—Debe ser «El pacto con el Raisuni»

Francia no cederá en lo de Tánger

Se opondrá a la internacionalización, exigiendo que la ciudad sea para el Sultán

PARIS, 2.—El «Echo de Paris», demostrando la necesidad de llegar a un acuerdo acerca de la tan debatida cuestión de Tánger, dice que las tres potencias directamente interesadas en ella no podrán lograr una solución del problema mientras permanezcan aferradas al punto de vista local y no se aborde su discusión, inspirándose en conceptos más altos y atendiendo a los intereses generales.

«El Gobierno francés», añade el diario, «irá a las próximas negociaciones animado del más amplio espíritu de conciliación, y se halla resuelto a consentir que en las instituciones municipales de la ciudad tengan los intereses extranjeros una participación muy amplia, dando cuantas garantías se juzgan necesarias para asegurar de un modo permanente la desmilitarización y neutralización de la región de Tánger, a la cual se otorgará un régimen aduanero absolutamente igual para todas las potencias, pero sin alienar en nada los poderes del Sultán y la unidad de su dominio, porque la gran guerra ha demostrado claramente a Francia el peligro que constituye la existencia de una puerta de entrada en la zona internacional de Tánger, utilizada por los enemigos.»

Cuatro pueblos arrasados por las tormentas

Cuarenta mil duros de pérdidas en los campos

RIBADEO, 1.—Se reciben noticias muy alarmantes de los daños causados en las parroquias de esta comarca por las tormentas desencadenadas ayer.

Según aquéllas, en algunos sitios quedaron los campos totalmente arrasados, siendo los pueblos que más daños han sufrido los de Cogala, Piñeiro, Cadofeita y Villavieja.

Las autoridades han teleografiado a la Diputación provincial y al Gobierno en demanda de auxilios, puesto que los perjudicados, en su mayoría, son gentes pobres que cultivan pequeñas porciones de tierra.

Las pérdidas que hasta ahora se han podido apreciar, ascienden a unas doscientas mil pesetas.

Inculpabilidad para los del complot contra Anido

BARCELONA, 2.—Hoy continuó el juicio oral en la causa instruida contra los presuntos autores del atentado que se preparó en esta capital contra el general Martínez Anido.

La presidencia dió cuenta de una comunicación de la Jefatura de Policía diciendo que sólo 12 agentes de Vigilancia podían prestar declaración, pues los restantes no se hallaban en Barcelona.

En la prueba testifical Juan Domínguez declaró que, cumpliendo órdenes, prestaba servicio en la calle Fernando, donde, a las doce y media de la noche, debían ser detenidos los autores del atentado. Añadió que estando en la calle Avilés, esquina a la de Fernando, pasó, a las doce y cinco, a gran velocidad, una motocicleta, que se detuvo en el pasaje de Madoz. Estos, en unión de otros agentes, se dispuso a detener al motorista y al individuo que ocupaba el asiento trasero, haciendo detener únicamente al primero, pues el otro huyó. El detenido les manifestó que el ocupante de la moto debía reunirse con un amigo en la plaza de Palacio, donde aguardaron los policías, sin encontrar a nadie; regresaron a la calle de Fernando, reconocieron al motorista y detuvieron a su conductor. Cuando pasaban por la calle de la Merced se les hicieron los disparos que causaron la muerte al detenido, ignorando el declarante cuáles eran los agresores.

José Pañeco dijo que mientras prestaba servicio en la rambla de Cataluña vió a un individuo que entregaba un paquete, conteniendo pistolas, a Jenaro Tejero. Dijo después que contribuyó a la detención del procesado.

Prestó declaración Luis Martínez, quien dijo que mientras prestaba servicio de vigilancia en la rambla de Santa Mónica, donde habían de acudir los que se proponían el atentado, y que, en efecto, a las doce llegaron tres individuos cuyas señas coincidían con las facilitadas en la Jefatura. Entonces siguió a los de aquéllos, que se internaron por la calle de Olivé, y ya en la de San Francisco, intimó a los fugitivos a que se detuvieran; efectivamente, así lo hicieron; pero comenzaron a disparar, cayendo herido inmediatamente Pañeco en brazos del declarante. Añadió éste que sólo vió disparar al que llevaba gabardina, y que resultó ser Bermejo, y que en la Jefatura reconoció a Tallens, porque lo había detenido en Zaragoza como sospechoso del atentado realizado en Sevilla contra el señor Lerroux.

Continó después la prueba documental y leído el Jurado, el fiscal retiró la acusación por falta de pruebas contra Jenaro Tejero, manteniéndola contra Tallens.

El fiscal sostuvo la acusación en virtud de las acusaciones hechas por los testigos Pañeco y varios agentes, que lo reconocieron como uno de los que formaban el grupo de agresores, y pidió veredicto de culpabilidad.

Seguó luego el presidente con el discurso-resumen, dictándose veredicto de inculpabilidad, absolviendo la Sala a los procesados.

Mañana paran los obreros de Peñaroya

CORDOBA, 2.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del alcalde de Peñaroya en que le da cuenta de que los obreros de la Compañía de Peñaroya han presentado el oficio de huelga.

El paro comenzará el lunes.

El ferrocarril Alicante-Alcoy

Será construido por una casa inglesa

ALICANTE, 2.—El director y un ingeniero de una importante casa inglesa han llegado a esta capital para comenzar los estudios de la construcción del ferrocarril Alicante-Alcoy.

Visitaron a las autoridades, que les acogieron cordialmente, por venir a realizar un anhelo de la región.

Los estudios comenzarán el lunes.

La Prensa acoge la noticia jubilosamente.

El cabo Lillo en Valencia

VALENCIA, 2.—Esta noche ha llegado de Alicante el cabo Lillo, propuesto para la laureada, y reclamado ahora desde Melilla.

Ingresó en Prisiones militares. En Capitanía general se guarda absoluta reserva sobre este asunto.

Medidas contra la langosta en Zaragoza

ZARAGOZA, 2.—El ingeniero jefe del servicio Agronómico ha dirigido una nueva citación a los pueblos afectados por la langosta, para que, en estos días, realicen cuantos trabajos sean necesarios para la total extinción de la plaga.

Muere en un baile

ZARAGOZA, 2.—Mientras se celebraba un baile público en la plaza del pueblo de Calatayud, se le cayó al suelo la chaqueta al mozo Modesto Bagito. En la ciudad prorrumpió una explosión, se le cayó encima, se le herió en la cabeza, y murió instantáneamente.

Una huelga

ZARAGOZA, 2.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en la construcción del camino vecinal de Herra a Villanueva de los Navarros.

Servicio español de autobuses en Tánger

TANGER, 2.—Se ha inaugurado hoy el nuevo servicio de autobuses implantado por la Compañía Hispano-Marroquí. Los coches puestas en circulación, que son capaces para más de veinte personas, han sido construidos aquí, a excepción de los chasis, en los talleres del industrial español don José Llorens, director de aquella Empresa. La mejora que esto representa para la población es inmensa, correspondiendo a un español el honor de haber sido el primero en implantarla en Tánger.

En una cabila vecina de la zona internacional y durante la celebración de una boda, a uno de los indígenas, que había descargado con una espingarda antigua, se le reventó ésta, resultando herido grave el que disparaba, y de menos consideración otros tres indígenas. Fueron curados en la Casa de Socorro de la Cruz Roja Española.

LEA USTED TODOS LOS MARTES

nuestra Página Deportiva

Aumen a el trabajo en el puerto de Barcelona

Hay 45.000 huelguistas forzosos. 120 carros para la limpieza de las calles. Los cónsules suspendieron la reunión anunciada

BARCELONA, 2.—En el puerto hubo hoy más movimiento que en días anteriores. Trabajaron en la carga y descarga de bultos hasta 283 obreros. Aumentó también el número de vehículos que circularon, muchos de los cuales no iban custodiados. También circularon libremente los carros dedicados al transporte de artículos de primera necesidad, y aumentó el número de los que abastecían de verduras los Mercados.

Pudo observarse hoy que los encargados de retirar dinero de los Bancos para efectuar el pago del jornal de la semana en fábricas y talleres iban custodiados por parejas de la Benemerita, con el fin de impedir los frecuentes ataques de que son objeto los empleados portadores de dinero.

La presencia de la huelga continúa la suspensión del trabajo en muchas fábricas. Hoy paró una fundición de don Ricardo Capmany, la fábrica de torcidos de don Pablo Riva y otra de tapahues.

Algunos aseguran que ascienden a 45.000 los obreros obligados al paro forzoso a consecuencia de la huelga.

En la calle de Borneo fué volcado un carro que transportaba patatas. En la de San Pablo fué detenido un carretero huelguista que voló una carretilla de mano.

Como en días anteriores, salieron los carros para hacer la recogida domiciliar de basuras. Hoy circularon 120 carros. Aún quedan bastantes montones, sobre todo en las barriadas populares, algunos de los cuales despiden hedor insostenible. En el muelle de San Beltrán trabajaron 45 obreros de la Mancomunidad.

En la Mancomunidad han facilitado una nota diciendo que se ha recordado a aquella corporación, con motivo de las presentes circunstancias, los esfuerzos que, junto con la Diputación de Barcelona, realizaron durante la huelga de transportes de 1919. Se recordaba asimismo la prueba de recolección ciudadana que consiguió con la inscripción de vehículos de todas clases y con el alistamiento de 146 chóferes. Estos vehículos y sus conductores se agruparon en aquellas circunstancias de tal manera, que durante los días de huelga transportaron y distribuyeron más de ocho millones de kilos de comestibles. Esta organización permitió que se prestara perfectamente el servicio, pero la Mancomunidad y la Diputación tuvieron que luchar contra una serie de dificultades, planteadas por elementos que parecían complacerse en provocarlas. Unas veces se recibía un oficio pidiendo que en la Comisión organizadora fuesen admitidas ciertas personalidades políticas que no eran diputados de la Mancomunidad. Otros días los camiones eran requisados, a pesar de los libretos que advertían su condición, y eran detenidos con el solo objeto de entorpecer la prestación del servicio.

Ahora sigue la nota—es de esperar que no se repetirán estos casos. Por eso la Mancomunidad no ha prestado su servicio hasta tener la seguridad de la cooperación efectiva de las demás autoridades que hasta ahora han sido benévolas. Entonces, una vez que la Mancomunidad hizo soportar las dificultades sin divulgarlas; pero ahora que viene un nuevo gobernador quizás sea útil recordarlas y se sepa por adelantado que la paciencia de entonces es una virtud desaparecida, y al aparecer las dificultades, el servicio sanitario de la Mancomunidad acabará volviendo a los lugares apacibles del campo en espera de mejores tiempos.»

El servicio que hoy afectaron los elementos de la Mancomunidad fué el siguiente:

Trabajaron 20 camiones y 15 carros, conducidos y encajados de ellos 145 peones de las brigadas sanitarias.

Se suspende la reunión de cónsules

BARCELONA, 2.—El Fomento del Trabajo Nacional ha dirigido al presidente del Congreso de los Diputados una comunicación desmintiendo las afirmaciones inexactas hechas por el señor Prieto en el Congreso sobre que el Fomento del Trabajo Nacional haya convocado en su domicilio a los cónsules aquí acreditados.

Añade esta comunicación que los cónsules, como en otras ocasiones, se han reunido en el domicilio del Trabajo Nacional, por haberlo así solicitado.

Por deseo expreso de los cónsules que habían de tomar parte en ella, no se ha celebrado la reunión de aquéllos anunciada para hoy.

Se reúne la Junta de la Cámara Mercantil

BARCELONA, 2.—Hoy celebró extraordinaria la Junta directiva de la Cámara Mercantil para tratar de la situación de Barcelona.

El presidente dió cuenta de las actuaciones llevadas a cabo con objeto de remediar los conflictos constantes, agravados por el carácter indomable que va tomando la plaga del terrorismo.

Explicó después la reunión de las fuerzas económicas celebrada en la Cámara de Comercio y los acuerdos adoptados, quedando facultado por la Directiva con un amplio voto de confianza.

Luego se acordó expresar al presidente de la Mancomunidad por el eficaz intervencion de su Consejo permanente en el con-

Otro atentado

Un zapatero herido al detener al agresor

BARCELONA, 2.—Poco después de las once de esta mañana pasaba por la calle de Tantarantana, con dirección a la Barceloneta, José Enrich Puig, de treinta y dos años, conduciendo una tarriana propiedad de su padre. Se le acercó un sujeto que le preguntó a dónde iba con el vehículo, y como el interpelado le contestara que había salido con la tarriana para reparar algunos pedos de fideos, industria a que se dedicó el aludido sujeto, sacó una pistola e hizo con ella varios disparos sobre José, que sufrió una herida en el antebrazo derecho. Al ruido de las detonaciones acudió un zapatero que vive en la misma calle, llamado Francisco Mínguez Carbó, de cincuenta y siete años, quien rápidamente sujetó al agresor y comenzó a demandar auxilio para que acudieran a detenerle, pero en aquel momento otro individuo que se hallaba apostado en aque- llas inmediaciones cogió por la espalda a zapatero e hizo sobre él un disparo, ocasionando una gravísima herida de bala en el vientro.

Al ver caído a este último salieron huyendo los dos agresores.

Los heridos fueron conducidos al Dispensario de Urgencia, y desde éste pasaron al Hospital Clínico.

El ministro de la Gobernación dijo que se había interesado por el incidente pero la situación no daba lugar a optimismos. Confirmó la reunión de cónsules en Barcelona pero obedeció a otras cuestiones ajenas a la situación.

Conferenció el ministro con el señor Barber que salió anoche para Barcelona.

Guatemala rebaja el Arancel sobre el arroz

GUATEMALA, 2.—El Gobierno ha dispuesto que los derechos de Aduana para los arroces extranjeros se rebaje de cuatro a dos centavos oro el kilo.

Esta rebaja regirá hasta el próximo mes de julio.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

ULTIMA HORA

Los Regulares llegan a Ceuta

CEUTA, 2.—A bordo del vapor «Barcelona» han llegado a las siete de la tarde los Regulares de Ceuta, que venían de Madrid de reabrir la bandera. En el muelle los esperaba el general Gil Yuste, representante de los Cuorpos armados y numeroso público.

Esta mañana ha marchado al campo avanzado el primer batallón del regimiento del Barral.

Llegan a Melilla más heridos

MELILLA, 2.—Esta tarde llegaron los siguientes heridos en sus últimas operaciones:

Alférez de Regulares Carlos Montañón, grave; sargento del Tercio Agustín Nogueras, menos grave; cabo de Artillería Luis Mellado, menos grave, y legionarios Antonio Boier y José y Felicitas Zorita.

Si novedad fueran abonados las pensiones de Sidi Abenab, Tizmin y Afara.

Per augusta ad augusta

«Juan en el Ejército? Juan en Marruecos? Juan en campaña?»

Estas naturales preguntas hará más de un lector, al recordar el carácter puntaniano del tonto de Fontanilla, y figurárselo interviniendo en una guerra. ¿Qué hacía en la campaña aquel desdichado?

Para satisfacer tan legítima curiosidad buena será que hagamos un sondeo en el espíritu del interesado, pues del hombre interior de Juan en Fontanilla al de Juan soldado mediaba una distancia considerable.

Siempre me ha parecido demasiado generalizador, como tantos otros refranes, aquel que afirma que duran genio y figura hasta la sepultura. Yo le hubiera sustituido de buena gana por otro que dijera: «Genio y figura, qué poco dura! La figura de los seres humanos experimenta grandes y muy notorios cambios en el curso de la existencia, y el carácter no los sufre menores. Si el alma se reconoce una y

Per augusta ad augusta

se escapulló entre la multitud hasta encontrar un coche, en el que regresó a su casa, borrando de rabia.

XXII

Penetró en el andén y se situó donde Juan le había dicho, y no tardó en escuchar los acordes de una música militar que se acercaba. ¡Ya llegaban los soldados, y con ellos él! Entró a poco en la estación el batallón expedicionario y los compañeros del regimiento que venían a despedirle, y una compañía, con bandera y música, se colocó en la más avanzada del andén. Un inmenso gentío invadió el local: unos entrando por las puertas y otros dando la vuelta por los muelles, y comenzaron a desarrollarse las típicas escenas de la despedida de la tropa.

Grupos de señoritas distribuían entre los soldados escapularios y medallas, que ellos colocaban sobre el uniforme. Muchos les obsequiaban con tabaco. En el público reinaba un ambiente de patriótico empuje contra los moros y de viva simpatía para los militares, y en diferentes grupos las familias de los que partían ponían al cuadro notas de ternura y de dolor.

Los expedicionarios iban ocupando los coches, rodeados de paisanos, muchos de los cuales se subían al techo de los vagones, y por las ventanillas asomaban los soldados banderitas y letreros festivamente amenazadores contra Abd-alkrim y sus salvajes huestes. Gritos, risas y cantares de los que marchaban daban alegre animación a la interesante escena de carácter genuinamente español, de ese que brota y vibra cuando el pueblo piensa y siente por su cuenta, sin lecciones ni mandatos ajenos.

Emilia veía a Juan, ya en un coche, ya en otro, como él la había anunciado, recorriendo los estribos hacia la cabeza o hacia la cola del tren.

Pasó el tiempo, llegó la hora de la partida y las cornetas sonaron, y la locomotora dió la señal de marcha, y el tren se puso en movimiento lentamente, por precaución, sin duda, en vista del gentío aglomerado en derredor. Juan seguía en el estribo, con gran desasosiego de Emilia, que decía:

—¡Pero ese hombre! Ya está el tren en marcha y él sin bajarse... ¡A ver si al querer descender se mata!

Y toda intranquila, estaba por gritarle, conteniéndose por no llamar la atención.

En esto sus ojos, que seguían ávidos todos los movimientos de aquel hombre, le vieron abrir una portezuela, entrar en el vagón, asomarse para echar la aldamilla, y luego mirarla, miran a ella fijamente, y sacando un pañuelo, decía adiéu.

La banda entonó la Marcha Real, los soldados al pasar saludaban a su bandera, los vivos a España eran ensordecedores y frías, y Emilia, lanzando un agudo grito de rabia, enseñaba los puños crispados, diciendo:

—¡Se val! ¡Imbecil! ¡Embustero! ¡Canalla!

—¡Nos ha fastidiado la señorita!—exclamó una chula al oírlo.— ¡Bueno que una se aflija o lllore, pero insultar al que va a pelear por España, es una marranería, así, clarito!

—Déjala, mujer—añadió otra hembra de las de rompe y rasga.— Se conoce que la ha dejado alguna cuenta pendiente. ¡Anda, y que lo hubiera visto antes!

—Es un picaro—la decía uno con sorna.

—¡Y es una mujer de una vez!—decían otros.

Y Emilia, negra de cólera y avergonzada de los dicharachos de que continuaba siendo ob-

Las oposiciones a cátedras

El decreto sobre la formación de tribunales

Es inútil empeño el de El Sol en justificar lo que no admite defensa: el decreto de Salvatella regulando los Tribunales de oposiciones a cátedras. Por otra parte, es bien lamentable su actitud, poniéndose al lado de la arbitrariedad ministerial, contra los intereses incontestables de la enseñanza.

Hemos dicho y repetimos que el real decreto del ministro de Instrucción pública ofrece para nosotros un motivo especial de crítica, en cuanto supone una amenaza, si no es un ataque deliberado y a fondo, contra doctrinas y elementos sociales que El DEBATE ha defendido siempre. No tenemos por qué ocultar semejantes razones, que no tienen nada de inconfesables. Añadiríamos ahora que al obrar así, si siquiera se nos puede acusar de egoísmo (por noble que fuese); por que la protesta no va contra un decreto de gobierno que suprima un privilegio de las derechas para restablecer la igualdad, sino contra una medida que rompe esa igualdad y quiere o aparenta querer un monopolio para las izquierdas. Se trata, por consiguiente, de un caso de legítima defensa, en que el propio interés se halla revestido de todos los elementos de la justicia, la cual obliga al mismo adversario al reconocimiento de aquél. En cambio, nosotros no vemos en El Sol más que el intento de conostrar con razones artificiosas un acto de fuerza, que lesiona, no sólo la equidad, sino el derecho estricto, sencillamente porque le es útil.

A no ser por lo que acabamos de decir, El Sol, sin necesidad de adoptar el punto de vista de El DEBATE, hubiera coincidido con nosotros en la censura. Porque desde el primer momento hemos notado que, prescindiendo de izquierdas y derechas, tal disposición era un acto de despotismo ministerial, un absurdo pedagógico, un agravio a las Universidades. Y para fundirse en la defensa de todos esos altos intereses atropellados, bastaba el denominador común del patriotismo!

No pretendemos que fuera perfecto el sistema hasta ahora vigente; pero, como ayer decía el señor Ruiz del Castillo, «combatir un sistema porque es imperfecto sólo resulta eficaz cuando se propone una solución mejor». Ahora bien: de las dos condiciones de «competencia» e «imparcialidad» que debe reunir todo buen Tribunal, ambas nos parecen mucho mejor aseguradas en el decreto Rodés que en el del señor Salvatella.

Por de pronto, es obvio que el automatismo no despierta recelos partidistas. Sobre cualquier argumento, está el hecho de que el decreto del señor Rodés fué bien recibido por todos y éste que comentamos ha suscitado inmediatas protestas. Pero véase el otro aspecto de la competencia.

Para El Sol eran «inaptos» los Tribunales formados por un consejero y cuatro catedráticos de la misma asignatura vacante. Si esto fuese verdad, nosotros no vemos más remedio que suspender a todos los profesores españoles, suprimir el Consejo de Instrucción pública y buscar mejores capaces en el extranjero. Pero El Sol no llega a estos radicalismos; se contenta con que la sección cuarta del Consejo, «donde acaba» predominen hombres de espíritu liberal», designe los Tribunales (en los que sólo es obligatoria la intervención de un catedrático de la asignatura) entre una lista ilimitada de señores propuestos por los Claustros universitarios.

A dónde conduce este procedimiento, lo ha dicho el colega con toda claridad, bien que refiriéndose a los tiempos en que el Consejo de Instrucción no recibía propuesta alguna de las Universidades: «Esta libertad de que gozaba el citado organismo para elegir las personas más competentes se convirtió en insoportable arbitrariedad, porque monopolizaba la función de juzgar en unos cuantos y se confeccionaban los Tribunales a la medida de ciertos aspirantes de influencia.» ¡Asistimos en la cita de este texto, porque es para nosotros una prenda inapreciable!

La razón principal de que así procediera entonces el Consejo de Instrucción pública subsiste hoy todavía. No es otra que el carácter político, que, a pesar de los méritos personales de muchos consejeros, predomina en dicho organismo, como en todos los cuerpos consultivos de nuestra Administración. Los ocho consejeros que forman la sección de Universidades son de real nombramiento. ¿Se comprende ahora el motivo de nuestros temores?

Pero El Sol cree que todo peligro queda conjurado desde el momento en que el Consejo elige sobre la lista de las Universidades. No cabe mayor ilusión. En primer término, no abunda tanto el número de personas técnicamente competentes para que los Claustros puedan elegirles además del profesor de la especialidad. En segundo término, la limitación de la propuesta permite encasillar a un amigo, sea o no competente. La realidad será, pues, que el Consejo de Instrucción pública tendrá donde elegir lo que quiera y como quiera en una candidatura que, dado el número de Universidades, no bajará nunca de cuarenta o cincuenta personas, y que puede elevarse, sin hipébole, a un centenar. ¿Y todo este rodeo, por qué y para qué si atendiésemos al fin esencial a que debiera conducir y no al monopolio de los Tribunales de oposiciones por un ministro y una institución? ¿No se ha dicho que los catedráticos son inaptos para formar dichos Tribunales? ¿Y ahora se confía todo al arbitrio de unos consejeros que son catedráticos, y se habla de la prudencia de los Claustros formados por esos catedráticos? ¿O es que los inaptos para juzgar por sí mismos tienen, sin embargo, aptitud para buscar fuera de su seno los jueces competentes? ¿Cabe mayor desatino?

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Los E. Católicos en favor de los subalternos

Ayer visitó el ministro de Hacienda una comisión de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid que solicitó del mismo la rápida concesión del aumento que la ley de presupuestos vigente concede a los subalternos de Instrucción pública y que éstos no han recibido desde octubre en que entraron en vigor las plantillas en virtud de un real decreto. El ministro prometió ir realizando el aumento a medida que se vayan haciendo amortizaciones, pero la Federación de Estudiantes Católicos hizo constar que con estas amortizaciones no llegarían en muchos años a poderseles conceder el aumento de sueldo, por lo que han devengado ya el título dichos funcionarios.

Estos, cooperando con ellos la Federación, iniciarán una activa campaña para la consecución de sus propósitos.

UN ACTO DE LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS

Conforme estaba anunciado, esta tarde, a las cinco y media, tendrá lugar en el salón Molinero el clunche de despedida de los alumnos de sexto curso de Bachillerato, que pertenecen en su totalidad a las Asociaciones de Estudiantes Católicos.

Al acto asistirán representantes de todas las Asociaciones de Estudiantes Católicos de Madrid, pronunciando al final del mismo un discurso el presidente de la Federación.

Las pocas invitaciones que quedan pueden recogerse hoy por la mañana, de once a una, en la Casa del Estudiante, Mayor, 1.

Un m'n de la Juventud Popular Católica

Hoy, a las cinco de la tarde, celebrará en su local social, Fuencarral, 132, un acto de afirmación pública la Juventud Popular Católica de Madrid.

Harán uso de la palabra los señores don Félix Marquiegui y Ullacia, don José M. Alonso, don Ángel Rodríguez Pascual y el párroco de Nuestra Señora de los Dolores.

CALLEJERA

—¿Qué fueron ustedes, por fin, el domingo a ver la «epeli» esa que decía su marido de usted que era la fin del mundo, en veinticinco episodios?—
—No caigo...—
—El cinegrama aquel, que hay algunas que se privan todas las noches viéndolo y las tén que llevar a la «ejual» del taquillero y sentarlas frente a un ventilador. ¿No se acuerda usted que lo estuvo contando el señor Manolo tan y mientras cenábamos la Ramona y yo?—
—Ah, eh, y a sé la «epeli» a que se refiere usted? ¡Hija, una novela de naufragios, de incendios, de tiros y de muertes, que creo que la va una y no paga usted ojo en ocho días: lo que la cuento a usted! ¡Hay de té lo malo de este mundo y... del otro!—
—¿También del otro?—
—¿Qué duda cabe! Misté: dicen que sale un palacio arruinado y encantado, en que cuando hay luna, toca solita una campana; y no hace más que empezar a tocar la campana y comienzan a salir por todas partes duendes y esqueletos...—
—¡Mi madre! ¿A cualquier hora veo yo eso?... La prevengo a usted que me tenían que llevar a la Casa de Socorro lo que se dice muertecita. ¡Ya ve usted: mi suegra, que después de té no es que fuera propiamente una «cosa» de esas del otro mundo, sino una más que se amaba: bueno, pues la vi una noche que se había levantado, que iba por el pasillo en puntillas y más tiesa que un garrote, y... con las mismas formó un escándalo en toda la casa, que vinieron los bomberos, porque los vecinos les avisaron creyendo que todos nos hacíamos cenita!—
—Ah, y que me puse tanta y le dije a mi Hermanito, ¡que Dios le haya perdonado! «O tu madre hace muertita de esta virgenita, o una servidura se divorcia por lo eclesiástico, por lo civil o por donde se tercié.»—
—¡A ver qué iba usted hacer! ¡Poor hubiera sido que, si a mano viva, hubiera usted acabado por hacer cosas raras y por echarles discursos a las moscas en un manicomio! ¡Caray, es muy delicado eso de los nervios! ¡A mí, le advierto a usted que me sucede lo mismo: no me da miedo ná, ni me acobala ná, más que lo que usted dice, los sor-námbulos, o como se llamen, y los duendes, y las almas en pena! ¡Es que me pongo que me agarro aunque sea a uno de esos moros del color de las maleas «han venido, según dicen, de Melilla! ¡Y misté que para agarrarse a una «espingarda» de esas hace falta lo suyo!...—
—¡Diga usted que sí, que va una, un super, una puerta que se abre ella sola o una luz que no se sabe de dónde viene, o oye usted una carcajé no habiendo nadie y... a morir!—
—¡Calle usted, por su madre, cállese usted, y todavía queda un pequeño reparo procesal. El señor Salvatella ha hecho la reforma por sí y ante sí, sin estudio ni consulta previa que haya trascendido, al menos, a la luz pública. Si ha habido tramitación ha sido completamente subterránea. ¡Para qué consultar a las Universidades, para qué, siquiera, el informe de ese mismo Consejo tan favorecido!—
—Es doloroso que, siendo tan evidente cuanto dejamos dicho, las pasiones de partido hallen un asidero en sus conveniencias para combatir los más vitales intereses de la cultura patria en pro del nepotismo ministerial. No cabe programa de bandos cuando se litiga un derecho común. Toda nuestra enseñanza, y principalmente la superior, está necesitada de reforma; pero de reforma profunda, que no puede quedar a la improvisación de un ministro ni concretarse a cuestiones parciales fijadas caprichosamente. Para esa obra depuradora hay que formar un frente único; quien pretenda dividirlo demostrará que no es un ideal el que le mueve, y pronto o tarde recibirá de la opinión pública la sanción.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

EL «TIO DE AMERICA»

«Le Figaro»
Algunas veces hemos oído hablar de la envidiable suerte de alguien a quien la herencia de un tío de América vino a sacar de una apurada situación económica. Lo que no es tan frecuente es que una cuantiosa herencia venga de América a acariarnos y a resolver todos nuestros problemas financieros sin tener en el nuevo continente el pariente provincial, el «tío de América».

Y, sin embargo, este es el caso de un oficial del Ejército británico, que acaba de heredar de la manera más imprevista.

Terminada la gran guerra, el citado oficial dedicóse al comercio, pero la fortuna no le fué propicia, y fracasó en su empresa. Últimamente había hecho su balance, que le convenció de una desoladora realidad: había llegado a arruinarse total y absolutamente.

Su desesperación subiguiente a la precaria situación en que se veía, duró, no obstante, bien poco tiempo, pues un buen día supo con el natural regocijo que un caballero americano, al que había servido en otro tiempo de secretario particular, lo había invitado al morir heredero universal de su fortuna.

Esta no es del todo despreciable. Parece que se eleva a 15 millones de dólares...

SE CASAN SIN DEJAR DE BAILAR

«Le Journal»
Dos de las varias parejas de bailarines que para disputarse el records de la danza tomaban parte en una prueba de duración y resistencia que se celebraba en Wáshington, tuvieron la extravagante idea de casarse durante el concurso, sin dejar de bailar.

Y como lo habían pensado lo llevaron a la práctica. Sin interrumpir la danza, subieron a un camión automóvil, en el que, bailando, llegaron a las oficinas del funcionario que debía expedir las licencias para la boda. Obtenidas éstas, los prometidos, que no habían cesado de dar vueltas sobre sus pies, se dirigieron, bailando, naturalmente, al establecimiento de un joyero, donde fueron compradas las alianzas de oro que habrán de servir para la ceremonia nupcial, y bailando tornaron a ocupar el camión automóvil, que los condujo al salón de baile en que se celebraba el concurso, y donde el juez de paz los desposó.

Los nuevos esposos no cesaron de bailar ni en el momento mismo de pronunciar el «sí» sacramental. El desayuno que se sirvió después de la ceremonia consistió en «sandwich» y vasos de leche, engullidos por los desposados mientras bailaban un «two sep».

Jauja en el Rif

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Desde que lei el famoso manifiesto (no tan famoso como debería ser) dirigido, según se afirma, por el alto comisario de España en Marruecos a las «cabillas», invitándolas a pedir «por esa boca», tenía muchas ganas de conocer el «efecto» que hubiera producido. Algo, y aun algo, dice el combate del otro día; pero aún dice más una carta, de la que tengo copia, escrita como respuesta al manifiesto por el prestigioso sinvergüenza de alente del Estrecho (1) Ab-Abucha, jefe, caid, mangoneador o cosa por el estilo de la numerosa, distinguida y salvaje cabila de los kapikúas.

(Los kapikúas. Importante núcleo de cabileños, que viven, aunque malamente, en un valle ligeramente risueño, situado entre el Kert y otro río, que no sé cómo se llama. Véase el mapa. Son muy guerreros y muy sucios. Se dedican principalmente a la ganadería en la propia piel y a comer del presupuesto del protectorado civil. Profesan un mahometismo muy extractado, no tienen idea de la moral y desconocen el uso del «bidet».)

El documento dice lo siguiente:

«Ald te guarde, Luis, y te libre de la dimisión y de las discrepancias sobre puerilidades de pueblo. Sabrás que hemos recibido tus no cortas letras, y hemos sentido por un instante no ser cristianos para hacernos cruces; pero nos hemos hecho medias lunas. ¿Nosotros con escuelas? ¿Nosotros con sanatorios? ¿Nosotros con caminos, canales y puentes? ¿Nosotros con Bancos, lo mismo que si estudiáramos en la calle de Alcalá? El programa nos sé. Ald es grande, pero anda que tú no eres pequeño.»

Sin embargo, como todo nos lo merecemos, aún quisiéramos algunas otras cosas que paso a enumerar:

Primera. Que se nos conceda el derecho a elegir para vuestras Cámaras unos cuantos diputados y senadores. No nos van a servir para nada, como no sirven a vosotros, pero hemos oído decir que en las elecciones se pagan muy bien los votos, y no queremos perder esa ganga.

Segunda. Que seamos nosotros los contratistas de las carreteras que aquí hayan de hacerse, porque de todos modos no habrá carreteras; pero ya compraremos otras cosas con el dinero que acrediten las certificaciones.

Tercera. Que sea el Banco de España el que se instale aquí al cuidado de nuestra lealtad, sin que esta medida pueda inspirar recelo, ya que aquí ha de venir a parar, poco a poco, todo lo que contiene, y os da lo mismo que venga de una vez.

Cuarta. Que no nos traigáis escuelas, que ya las quisiérais para vosotros, sino «bares» con plató eléctrico, y «caminos» «con tolerancia», y «cines»; y que nos desis gramófonos con muchos discos del «Hay que ver».

Quinta. Que se nos autorice para tener «carnet» y pistola, y se nos respete el horror al trabajo.

Sexta. Que el presupuesto español se divida en dos únicas partes tituladas: «Gastos de Marruecos» e «Ingresos para los mismos». Esta última debe contener los tributos suficientes para nuestra alimentación, para regalar hoteles con jardín a los moros notables, para organizar, en los puntos de nuestro territorio que se designen por los caides, verbenas con fuegos artificiales y tal cual alcaucuz delante en los días de gran solemnidad.

Con esto y con que tengáis siempre algunos soldados lo más cerca posible de nosotros, para cuando tengamos ganas de jugar al «pim, pam, pum», quedaremos contentos por ahora.

Si los españoles (Ald te guarde y les colme de ganancias para que nos las comamos) se resistieran a tributar por nuestros gastos, estamos dispuestos a dar ayuda a los recaudadores.

La paz, «amigo Luis, ya te pediremos otras pequeñeces, porque no creas que Ald es grande, ¡pero hay que ver también el tamaño que tú tienes!—Ab-Abucha.»

Supongo que los demás rifefes sentirán el mismo entusiasmo que este prestigioso fresco del «tiar» de los kapikúas. A medida que vaya teniendo más noticias satisfactorias, iré transmitiéndolas para que el público las disfrute.

Tiro MEDINA

(1) Lo hay de aqueudo.

EN PRO DEL CULTIVO DEL ALGODON

La «Gaceta» publicó ayer un decreto disponiendo que para estimular el cultivo del algodón en España se constituya una Junta, dirigida por el presidente del Comité ejecutivo de la Comisión Protectora de la Producción Nacional.

También se constituirá un Comité ejecutivo permanente, delegado de todas las atribuciones de la Junta.

Formarán parte de ésta como vocales un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Fomento y Trabajo, dos designados por la Comisión Protectora de la Producción Nacional, uno por la Cámara Oficial de Industria de Barcelona, uno por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, uno por el Consejo Superior de Fomento, uno por la Asociación de Agricultores de España, uno por la Asociación Agrícola Algodonera Española, uno por la Federación Textil de Cataluña, otro por los fabricantes de tejidos de fuera de Cataluña y hasta cuatro más delegados por los Consejos provinciales de Fomento de las provincias en que se cultive el algodón en más de 1.000 hectáreas, pudiendo ponerse de acuerdo para designar cada uno de esos cuatro representantes los Consejos provinciales de Fomento, cuando por sí solos no representen dichas 1.000 hectáreas, hasta nombrar uno por cada grupo de provincias que representen dicha superficie de cultivo.

Como YARGAS vive.

¡Abrid las cárceles!

Notas políticas

Mañana habrá Consejo
El jefe del Gobierno desechó con su majestad poniendo a la firma el decreto nombrando senador vitalicio al señor Royo y Villanova.

Negó a los periodistas la dimisión del general Primo de Rivera.
El lunes habrá Consejo.

Protesta estudiantil
Una Comisión de estudiantes pertenecientes a todas las Facultades de esta Universidad Central ha visitado al ministro de Instrucción pública para protestar contra el acuerdo del rector, señor Carracedo, de dejar para septiembre en dos asignaturas a los firmantes del manifiesto anunciado un mitin con motivo de la fiesta de Santo Tomás.

El señor Salvatella prometió llamar al rector para informarse del asunto, ofreciendo dar contestación mañana lunes.

La comisión del Mensaje
Ha quedado constituida la Comisión del Mensaje de la Corona en la Alta Cámara. La preside el señor Pérez Caballero y la forman los señores marqués de Santa María de Silvela, Elorrieta, Aspeitia, Galdán, Corujedo y Itxeara.

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:
«Señor don Angel Herrera, director de EL DEBATE,

Mi muy distinguido señor: Muchísimo le agradecería la inserción en su importante periódico de la siguiente carta, cuyo contenido es muy interesante para la futura historia de las próximas elecciones autonómicas por la Universidad Central:

«Señor don Adolfo Bonilla y San Martín. Mi admirado y querido amigo: ¡Mucho me sorprende la adjunta carta (del señor Recasens) que acabo de recibir, pues no habiendo firmado ni contenido poderes a nadie para que se incluyera mi nombre en la presentación de candidatura del doctor Recasens, sólo a manera electorera puedo atribuirle parecida inclusión. Por demás el principio mi voluntad depositar el sufragio a su favor. Puede hacer de este carta el uso que estime conveniente.»
Le envía un abrazo su afectuoso amigo y compañero, q. e. s. m., José R. de Orosa. Huegan los comentarios.

Quefá de usted agradecerlo, seguro servidor, q. e. s. m., A. Bonilla y San Martín. Madrid, 2.VI.1926.»

Estado
El señor embajador de su majestad en Washington manifiesta a este ministerio, que según le comunica el departamento de Estado en aquella capital federal, cualquier barco extranjero que zarpe con bebidas alcohólicas de puerto a puerto extranjero para los Estados Unidos de América del Norte antes del 10 del presente mes de junio, será admitido sin dificultad.

Visitaron ayer mañana al señor Albe al embajador de los Estados Unidos y el ex gobernador de Barcelona, señor Raventós.

El Tribunal de Cuentas

El subsecretario de Hacienda ha manifestado a los periodistas que, denunciada por el Tribunal de Cuentas del Reino, en su Memoria última, la infracción que se viene cometiendo de la ley de la Administración y Contabilidad, que obliga a la Administración a remitir los contratos de servicios, suministros y obras públicas, cuya cuantía exceda de 250.000 pesetas al examen de aquel Alto Tribunal, ocupase en dictar las medidas necesarias para que ese precepto quede cumplido, no repitiéndose al caso, que el Tribunal denuncie, de que durante el ejercicio económico de primero de abril de 1921 a 31 de marzo de 1922, solamente cinco contratos, uno de Gracia y Justicia, referente a la obra gruesa de reconstrucción del edificio de las Salinas, y cuatro del ministerio de la Gobernación, son todos los que han llegado a aquel Alto Tribunal en cumplimiento de la citada ley, cual si no se hubiese otorgado por las distintas dependencias de la Administración pública más contratos de servicios, suministros y obras públicas cuya cuantía exceda de 250.000 pesetas.

Como no puede consistirse por el ministerio de Hacienda que haya organizado alguno del Estado que, percibiendo créditos del Presupuesto, no rinda cuentas al Tribunal de la inversión y aplicación de esos mismos créditos, estudia las medidas para que este servicio de Contabilidad sea cumplido, habiendo ya dado las órdenes necesarias para el estudio de una nueva Instrucción de Contabilidad pública, en la que se recogen todas cuantas novedades ofrece la Administración de nuestro tiempo, se modernice y abrevie el procedimiento y se corrija abusos y corruptelas como el Tribunal propone.

Ha visitado al ministro de Hacienda una numerosísima Comisión de agricultores de Salamanca para protestar de la valoración fijada por el Catastro y hablar al ministro de otros extremos.

Las elecciones provinciales

BILBAO, 2.—Pronto quedará ultimada definitivamente la candidatura de la Liga menchucista y demás elementos espistolistas conjurados para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Según nuestras noticias, la candidatura será la siguiente:
Distrito de Guernica: don Isidoro Laci, don Ignacio María de Cereza y don Sabino Alzaga.
Distrito de Bilbao: don Pedro Astigarraga, don Rafael Muñoz y don Emiliano de la Hoz.
Distrito de Vizcaya (Centro): don Rafael Zubiria y don Julián Benito Marco Garduqui. El tercer candidato no está aún designado.
Distrito de Durango: don Enrique Orta, don Alejandro Larrera y el marqués de Villafraanca del Castillo.

El suplicatorio de Berenguer

Mañana llegará al Senado el suplicatorio para procesar al general Berenguer. Han anunciado el propósito de intervenir en la discusión del dictamen sobre ese suplicatorio los señores conde del Moral de Calatrava, Cavestany y Burgos Mazo.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 1
Ayer 9 a 1

No así los demás, que sufren privaciones y ultrajes sin cuento. Por eso el capitán Mc Cullagh, al terminar su conferencia, decía entre grandes aplausos: «Si alguno de nuestros partidos políticos necesita una divisa para con Rusia, debe ser ésta: ¡Abrid las puertas de las cárceles!»

(Continúa al final de la 6.ª columna.)

Notas políticas

Mañana habrá Consejo
El jefe del Gobierno desechó con su majestad poniendo a la firma el decreto nombrando senador vitalicio al señor Royo y Villanova.

Negó a los periodistas la dimisión del general Primo de Rivera.
El lunes habrá Consejo.

Protesta estudiantil
Una Comisión de estudiantes pertenecientes a todas las Facultades de esta Universidad Central ha visitado al ministro de Instrucción pública para protestar contra el acuerdo del rector, señor Carracedo, de dejar para septiembre en dos asignaturas a los firmantes del manifiesto anunciado un mitin con motivo de la fiesta de Santo Tomás.

El señor Salvatella prometió llamar al rector para informarse del asunto, ofreciendo dar contestación mañana lunes.

La comisión del Mensaje
Ha quedado constituida la Comisión del Mensaje de la Corona en la Alta Cámara. La preside el señor Pérez Caballero y la forman los señores marqués de Santa María de Silvela, Elorrieta, Aspeitia, Galdán, Corujedo y Itxeara.

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:
«Señor don Angel Herrera, director de EL DEBATE,

Mi muy distinguido señor: Muchísimo le agradecería la inserción en su importante periódico de la siguiente carta, cuyo contenido es muy interesante para la futura historia de las próximas elecciones autonómicas por la Universidad Central:

«Señor don Adolfo Bonilla y San Martín. Mi admirado y querido amigo: ¡Mucho me sorprende la adjunta carta (del señor Recasens) que acabo de recibir, pues no habiendo firmado ni contenido poderes a nadie para que se incluyera mi nombre en la presentación de candidatura del doctor Recasens, sólo a manera electorera puedo atribuirle parecida inclusión. Por demás el principio mi voluntad depositar el sufragio a su favor. Puede hacer de este carta el uso que estime conveniente.»
Le envía un abrazo su afectuoso amigo y compañero, q. e. s. m., José R. de Orosa. Huegan los comentarios.

Quefá de usted agradecerlo, seguro servidor, q. e. s. m., A. Bonilla y San Martín. Madrid, 2.VI.1926.»

Estado
El señor embajador de su majestad en Washington manifiesta a este ministerio, que según le comunica el departamento de Estado en aquella capital federal, cualquier barco extranjero que zarpe con bebidas alcohólicas de puerto a puerto extranjero para los Estados Unidos de América del Norte antes del 10 del presente mes de junio, será admitido sin dificultad.

Visitaron ayer mañana al señor Albe al embajador de los Estados Unidos y el ex gobernador de Barcelona, señor Raventós.

El Tribunal de Cuentas

El subsecretario de Hacienda ha manifestado a los periodistas que, denunciada por el Tribunal de Cuentas del Reino, en su Memoria última, la infracción que se viene cometiendo de la ley de la Administración y Contabilidad, que obliga a la Administración a remitir los contratos de servicios, suministros y obras públicas, cuya cuantía exceda de 250.000 pesetas al examen de aquel Alto Tribunal, ocupase en dictar las medidas necesarias para que ese precepto quede cumplido, no repitiéndose al caso, que el Tribunal denuncie, de que durante el ejercicio económico de primero de abril de 1921 a 31 de marzo de 1922, solamente cinco contratos, uno de Gracia y Justicia, referente a la obra gruesa de reconstrucción del edificio de las Salinas, y cuatro del ministerio de la Gobernación, son todos los que han llegado a aquel Alto Tribunal en cumplimiento de la citada ley, cual si no se hubiese otorgado por las distintas dependencias de la Administración pública más contratos de servicios, suministros y obras públicas cuya cuantía exceda de 250.000 pesetas.

Como no puede consistirse por el ministerio de Hacienda que haya organizado alguno del Estado que, percibiendo créditos del Presupuesto, no rinda cuentas al Tribunal de la inversión y aplicación de esos mismos créditos, estudia las medidas para que este servicio de Contabilidad sea cumplido, habiendo ya dado las órdenes necesarias para el estudio de una nueva Instrucción de Contabilidad pública, en la que se recogen todas cuantas novedades ofrece la Administración de nuestro tiempo, se modernice y abrevie el procedimiento y se corrija abusos y corruptelas como el Tribunal propone.

Ha visitado al ministro de Hacienda una numerosísima Comisión de agricultores de Salamanca para protestar de la valoración fijada por el Catastro y hablar al ministro de otros extremos.

Las elecciones provinciales

BILBAO, 2.—Pronto quedará ultimada definitivamente la candidatura de la Liga menchucista y demás elementos espistolistas conjurados para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Según nuestras noticias, la candidatura será la siguiente:
Distrito de Guernica: don Isidoro Laci, don Ignacio María de Cereza y don Sabino Alzaga.
Distrito de Bilbao: don Pedro Astigarraga, don Rafael Muñoz y don Emiliano de la Hoz.
Distrito de Vizcaya (Centro): don Rafael Zubiria y don Julián Benito Marco Garduqui. El tercer candidato no está aún designado.
Distrito de Durango: don Enrique Orta, don Alejandro Larrera y el marqués de Villafraanca del Castillo.

El suplicatorio de Berenguer

Mañana llegará al Senado el suplicatorio para procesar al general Berenguer. Han anunciado el propósito de intervenir en la discusión del dictamen sobre ese suplicatorio los señores conde del Moral de Calatrava, Cavestany y Burgos Mazo.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 1
Ayer 9 a 1

No así los demás, que sufren privaciones y ultrajes sin cuento. Por eso el capitán Mc Cullagh, al terminar su conferencia, decía entre grandes aplausos: «Si alguno de nuestros partidos políticos necesita una divisa para con Rusia, debe ser ésta: ¡Abrid las puertas de las cárceles!»

(Continúa al final de la 6.ª columna.)

Paliques femeninos

Un escritor extranjero ha dicho que se comen a las españolas en que se hacen el tocado en la calle, en el teatro, en todas partes, y sin cesar. Lo cual equivale a proclamar lo que es muy cierto: que una dama o una damita distinguidas no se atusan el pelo, ni se miran en el espejo, ni se empolvan la cara delante de gente, porque eso debe quedar para el tocador. ¿Coquetismo? ¿Recursos atractivos? No: esas similitudes hechas en cualquier parte, no son más que una cosa: cursi. Porque hay que tener presente que ese prurito de llamar la atención, de singularizarse, de hacer cosas en público, es vulgar, es pibeyo, o es... peligroso, puesto que da origen a lamentables confusiones. Las señoras y las señoritas han de diferenciarse de las que, aunque exteriormente lo parezcan, no lo son, en la sobriedad pudorosa y delicada de sus modales, de sus gestos, de sus actitudes, de sus miradas y de sus risas. La risa escandalosa, llamativa, alocada es de una ordinaria cumbre y de una inconcreción plena. La mujer decente y elegante no ha de ser un ogo, ni un palo con faldas, ni una novicia: todos los encantos caben en ella; pero sin renunciar jamás al decoro, al sentido de la medida, a la más exquisita decencia. Ese sentido de la medida, que es muchas veces nada más que sentido común, es muy necesario en lo que se refiere a la manera de vestir. El traje, en efecto, ha de corresponder al estado social, verdad, no fingido, de cada una. Imitar, o querer imitar en el vestir a las clases superiores, es inelegante, es fundamentalmente cursi, es dar esa nota deliciosamente pintoresca del equívoco y no pueden, que en las muchachitas populares tiene la disculpa de la ignorancia, de la ingenuidad. Lo mismo debe decirse acerca del calzado: ha de ser decente, sin tacones torcidos, ni agujeros en las suelas, pero adecuado a la posición y a la vida que se hace. Así, un calzado de lujo, indicando para ir en coche o automóvil, es una cursilería pomposa para andar a pie, no teniendo más auxilio ni más coche que las propias piernas. El uso de los guantes conserva la delicadeza y la belleza de las manos. Por cierto que, cuando se es invitado a comer no se quitarán hasta el momento de sentarse a la mesa, y concluida la comida, antes de levantarse, las señoras se los ponen otra vez. Es una consulta que se nos hizo no ha mucho. Algunos caballeros nos han rogado que abriésemos un paréntesis masculino en esta sección, a propósito de varias preguntas que vamos a contestar. Los hombres no han de usar jamás camisa de color, ni aun de seda cruda, vistiendo levita y sombrero de copa: la camisa de color no viste, por lo que sea, es siempre de mañana. El frac y el smoking no han de usarse nunca antes de las seis de la tarde, ni el pantalón negro más que con estas prendas o para luto. A las comidas, de confianza se asiste de chaquet; y para almuerzos están admitidos los trajes de americana de lanita, no de dril, o de otras telas lavables. Para visitas por la tarde, levita o chaquet y sombrero de copa, que, en el segundo caso, puede ser sustituido por el mono negro o el flexible del mismo color. Una advertencia: los chalecos han de ser de moda o de chaleco de color y el pantalón gris con el chaquet negro o la levita. Igual criterio está indicado para los five o clook tea. Por último, trajes de tela, gabardina, piqué, dril, etcétera, para viaje, campo y playa. Con calzado negro, jamás calcetines blancos ni muy claros. El sombrero de paja redondo puede llevarse con smoking, y los franceses lo usan con chaquet, pero esta última combinación ni es elegante ni es estética. Y volviendo a las señoras, diremos que a las comidas de confianza irán sin escote; a los almuerzos, con escote y traje de calle, y a los almuerzos, de la misma manera. Los trajes escotados (correctamente escotados) tienen su indicación para comidas de etiqueta, recepciones, bailes y funciones de noche en teatros de primera categoría. A los actos de rigurosa etiqueta se debe asistir con solo un guante puesto, verbigarica, para una audiencia con el jefe del Estado, para prestar juramento, para ceremonias, para firmar, en los besamanos, etcétera, etcétera. El guante que ha de dejarse puesto es el izquierdo. ¿Por qué? Costumbre muy antigua de alto rango cortésano, que aún hoy se observa rigurosamente y que debe tenerse muy presente.

El Amigo TEDDY

Isidro López Cobos (amigo nuestro), a la vista del público, en su molino, GENOVA, 4, elabora sus famosos e insuperables chocolates. Con mucho interés los recomendamos. TELEFONO 13.

La pavimentación de Madrid

Se propone la ratificación de concesión de créditos para su total terminación. El concejal maurista, duque del Arco, ha presentado al Ayuntamiento una proposición en la que propone: Primero. Que por el Gobierno se lleve a las Cortes el oportuno proyecto de ley para que, en ejecución de lo dispuesto en la ley de 19 de julio de 1914, se ratifique la concesión de los créditos necesarios para la total terminación de las obras de renovación y mejora de los pavimentos de Madrid. Segundo. Que interina se aprueba esta ley, y con el fin de que no se paralicen las obras, se consideren prorrogados para el actual ejercicio económico los créditos que para dicho objeto estaban consignados en el anterior presupuesto. Tercero. Que las reales órdenes de 31 de marzo de 1917 y de 25 de agosto de 1918, sobre refrendación de precios se apliquen a toda su amplitud a las obras de pavimentación de Madrid.

La Fiesta de la Flor

A pesar de la lluvia se hizo ayer crecida recaudación

Un vencedor de botijos pagó las flores a posturas

El tiempo, amigo veleidoso del pueblo madrileño, no quiso prestar ayer su valioso concurso para que la Fiesta de la Flor tuviese la esplendor que merece tan caritativa institución. La mencionada circunstancia desfavorable restó lucimiento al acto, que, no obstante, se celebró con animación, mayor aún en las horas, intermitentes, que el Sol rasgó el cielo encapotado y lluvioso. Ello fue también causa de que las bellas postulantes, en su loable empeño de lograr los donativos del público, le asaltaran más tenazmente en las estaciones, tranvías, coches, automóviles, dependencias, oficinas y demás lugares públicos. A las cinco de la tarde cayó un chaparrón más fuerte que los anteriores y acompañado de pedrisco; pero, por fortuna, duró breves momentos, y después llovió el Sol, dando un aspecto más animado al final de la fiesta. A las diez se constituyeron las mesas peticionarias en los sitios de costumbre y bajo la presidencia de las damas designadas, y a dicha hora comenzó la recaudación. En la mesa del distrito de Palacio, sita en la plaza de Oriente, que presidió la baronesa de Sarrástegui, se hizo ya por la mañana una lucida recaudación. Las señoritas que por ella postulaban accediéronse a cuantas personas enababan en Palacio; fueron los primeros a dar donativos los conde de Bélgica y Estados Unidos, que iban a cumplimentar al Monarca. El jefe del Gobierno repartió pesetas entre las distinguidas postulantes que le asediaban.

DONATIVOS DE LOS REYES

A las doce y media salió su majestad la Reina con las infantas Beatriz y Cristina, en automóvil abierto. El coche fué asaltado por las damas peticionarias, entre quienes doña Victoria repartió monedas de dos pesetas, dándole además la noticia de que acababa de recibir la visita de un personaje, cuyo nombre no citó, que la había hecho entrega del primer donativo para la Fiesta, consistente en diez mil pesetas. La Reina se dirigió a la plaza de Isabel II, visitando aquella mesa peticionaria, y volviendo por la plaza de Oriente, se dirigió por el calle Mayor, plaza de la Villa, Puerta del Sol, Alcalá, Cibeles, Castellana, Fernando VI, Santa Bárbara y Bilbao, regresando por el mismo camino. Visitó todos los puestos del trayecto, depositando en ellos donativos. Poco después de una menos cuarto salió de Palacio el Rey, acompañado del marqués de la Torrejilla. A la puerta concurrió abundantemente con las postulantes, preguntándoles cómo iba la Fiesta y animándolas para que ésta tuviese el mayor esplendor posible. Repartió entre las señoritas monedas de duro. El Monarca recorrió después diversos puestos, dejando en todos importantes cantidades.

UN PUESTO ARTISTICO

Llamó mucho la atención el puesto establecido por la marquesa de Urquijo en el paseo de la Castellana. Estaba artísticamente adornado y formaba un espartaco, dentro del cual se obsequiaba a los invitados con té y pastas. Una banda de jazz-band amenizaba la concurrencia. Fue esta muy distinguida, pudiendo afirmarse que desfiló por allí todo el Madrid artístico.

Los Reyes estuvieron a la hora del té, y entregaron 500 pesetas, cada uno. El marqués de Riscal, que se vio asediado por señoritas, pagó las flores con monedas de oro. El conde de Zubiria dió 500 pesetas, y el señor Sánchez Guerra, 50. Delante del puesto se dió el caso curioso de que al ser abordada por las señoritas una mujer del pueblo, que iba acompañada de un sacerdote, manifestó que no tenía dinero, pero que entregaba lo que llevaba encima; era ello un panal de miel, que fué aceptado por las postulantes. Las de esta mesa llevaban unas insignias nuevas muy vistosas, por las que se llegaron a ofrecer hasta 100 pesetas. A las seis de la tarde la recaudación pasaba de 12.000 pesetas.

En la mesa del Ayuntamiento, que presidia la condesa de Romanones, en unión de la señora de Ruiz Jiménez, se hizo por la mañana una importante recaudación. El alcalde salió a las once y media, dirigiéndose a pie hasta la plaza de Santa Cruz, donde tenía el puesto la señora del presidente del Tribunal Supremo. Durante el trayecto se vió asediado por las postulantes. También hubo mucha animación en la mesa de la plaza del Progreso, donde postulaba la artista Raquel Mellor. Desfilaron por allí muchos artistas, escritores y periodistas.

En la mesa de la marquesa de Aldama, instalada delante del Páase Hotel, a las cinco y media la recaudación ascendía a 11.000 pesetas. En la de la marquesa de la Frontera, establecida en el Banco de España, a la misma hora sobrepasaba esta cifra.

OTROS DETALLES

La marquesa de Urquijo regaló a la infanta doña Isabel, que también desfiló por éste y otros puestos, una artística figurilla de china y marfil con flores. Un individuo que pasaba por la calle de Bailén, vendiendo botijos, fué asaltado por unas postulantes, y pagó las flores a pesetas, ¡ni más ni menos que el presidente del Consejo de ministros! A la puerta del Hotel de París, un americano entregó a una señorita 500 pesetas por una flor.

Según las últimas noticias que hemos podido obtener sobre la recaudación de la Fiesta de la Flor, se calcula que la cifra total asciende a más de 20.000 duros.

La mesa instalada en la calle de Fernando VI estaba presidida por la señora del doctor Aguilar y postulaban las señoritas de Icaza, Cámara, Urcola, Sánchez Caballero, Sabau, Rueda, Romea, Alcalá, Pineda, Montero, Sanz Prieto y otras. La recaudación total fué 8.470 pesetas. Hubo algunas donaciones generosas, entre ellas, la marquesa de Zaira, 200 pesetas; señor Ullmann, 100; señor Pineda, 100; marquesa de Perinat, 150; Elia de Perinat, 100; Solita Perinat, 50; don Francisco Bergamín, 75; señor González Rueda, 25; señora de Sabater, 50; señor Sáiz de Vicuña, 25; doctor Pradas, 25; doctor Pittaluga, 50; señor Luque, 25; señor Márquez Caro, 25; doctor Devia, 25; doctor Justo Marín, 25; doctor Gómez Ulloa, 25; alumnos del Colegio Alemán, 100; señor Pesqueira, 150, etc. Casi todas las postulantes vestían el traje de enfermeras, con el brazal con la cruz de la Liga Antituberculosa.

FIRMA DEL REY

Se majestad ha firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Disponiendo que, con el fin de estimular el cultivo del algodón en España, se constituya una Junta formada según se indica, y que asimismo se constituya un Comité ejecutivo permanente, delegado de todas las atribuciones de dicha Junta, para la más rápida resolución de cuanto se refiera al mencionado cultivo del algodón e incidencias del mismo. —Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Barcelona a don Salvador Raventós Civillés. —Nombrando gobernador civil de Barcelona a don Francisco Barber Sánchez, diputado a Cortes. HACIENDA.—Fijando en 6.068,18 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de la cuota que corresponde exigir por contribución en materia sobre utilidades de la riqueza mobiliaria en el ejercicio de 1919 a la Sociedad francesa «Eclair Palace-Hôtel». TOBERNACION.—Aprobando el presupuesto y plan de condiciones para la subasta de las obras que restan ejecutar para terminación del edificio destinado a Correos y Telégrafos en Santander. INSTRUCCION PUBLICA.—Concediendo, con motivo de su jubilación, honores de jefe de Administración civil, libros de gastos, a don Ignacio Olivé y Carrera, jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arquitectos. PONENTO.—Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Cartagena para adquirir por concurso cuatro grúas eléctricas, cuatro trabadores y una estación convertidora de corriente eléctrica. —Concediendo, con motivo de su jubilación, honores de jefe de Administración civil, libros de gastos, a don Abelardo Ojea de Cabo, jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno civil de La Coruña. —Declarando jubilado a don Ricardo González Pérez, jefe de Administración civil de primera clase de la secretaría de este ministerio concediéndole los honores de jefe superior de Administración civil, libros de gastos. —Nombrando jefe de Administración civil de primera, segunda y tercera clase de la secretaría de este ministerio a don Federico Izquierdo y Casas, don Rafael Peláez Campanones y García San Miguel y don Ricardo Serrantes Vidar, respectivamente. —Idem condecorar inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes a don Santiago Olazábal y Gil de Muro. —Idem en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes a don Aurelio Herrán y Belandía. —Idem ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Montes a don Alejandro González Heredia y Suro, don Alfonso Arias y Chacel y don Eduardo Herberla y Zobel.

El anhelo secreto de prolongar la juventud y recuperarla, lo ha resultado la Crema «Flores del Campo». Este producto científico blanquea el cutis, suprime el brillo y suaviza las arrugas y asperezas. Es altamente higiénica y está deliciosamente perfumada. Caja: 4,50. Floralia.—R.

Otra vez el secreto del doctor Fausto

El anhelo secreto de prolongar la juventud y recuperarla, lo ha resultado la Crema «Flores del Campo». Este producto científico blanquea el cutis, suprime el brillo y suaviza las arrugas y asperezas. Es altamente higiénica y está deliciosamente perfumada. Caja: 4,50. Floralia.—R.

Oposiciones y concursos

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DEL CATASTRO URBANO Segundo ejercicio.—Se convoca para el día 5 de los corrientes, a las tres de la tarde, a los señores opositores comprendidos entre los números 1.474 y 2.148, ambos inclusive; y a las cuatro y media, a los que no hayan actuado en la tanda anterior y los comprendidos entre los números 2.149 y 2.433, ambos inclusive, más los números 85, 188, 220, 244, 349, 491, 496, 538, 612, 653, 685, 1.007, 1.152, 1.164, 1.392, 1.477 y 1.491, que justificaron debidamente su no presentación, advirtiéndose a los señores opositores que, por ser éste el último día de llamamiento para el segundo ejercicio, todo el que no se presente a la práctica del mismo perderá todo derecho. Para facilitar a los señores opositores la práctica de los ejercicios, cada uno podrá llevar y utilizar en los mismos el pailero y pluma que más le convengan.

Relación de los señores opositores comprendidos entre los números 477 y 925 que, por haber obtenido puntuación superior a cinco, pueden actuar en el tercer ejercicio: Número 477, Victoriano Colodrón Morán, 7,50; 478, Emilio Colomina y Mato, 6,60; 481, Angeles Comas Valbuena, 5,20; 495, Joaquín Cortes e Ibarra, 7, 504, Fernando Cruzat Jaime, 6, 522, Angel Cuesta Sáez, 7,50; 555, Francisco Díaz Ejarque, 7,50; 556, Mercedes Díaz Fernández, 5,40; 557, Filomena Díaz de Garayo, 5,80; 575, Santos Díaz de Santillana, 7, 571, Jesús Díaz Vizcaino, 8,50; 577, Tomás Díez y Díez, 7,30; 673, Marta de las Maravillas Fernández Arín, 9,55; 674, María del Rosario Fernández Arín, 8,55; 677, Domingo Fernández Blázquez, 5,70; 678, Darí César Fernández Bonzas, 6,70; 704, Antonio Fernández de León, 5,40; 706, Jesusa Antonia Fernández López, 6; 713, Angel Fernández Nieto, 6,80; 737, José a Figueroa Muis, 6; 747, Román Fraile Borbolla, 6,40; 753, Mariano de Frías Carralosa, 7; 769, Ismael Galiana Silvestre, 5,40; 785, María Jesusa Garabís Muriel, 5,10; 794, María Luisa García Argüelles, 7,80; 796, Emeterio Ignacio García Armada, 5,10; 824, Adela García González, 5,30; 827, Miguel García Jiménez, 5,80; 829, Sinfoniana García González, 5,10; 833, Luis García Jurado, 5,40; 837, Antonio García Lavado, 7,75; 851, Ramón García Miralles, 7,80; 855, Francisca García Obeso, 6; 864, Federico García Ramos y Mejías, 6; 867, Lucio García Rivas, 6,50; 871, Francisco García de Rueda y Bernal, 6,70; 882, Rafael García Vallejo, 6,30; y 899, Manuel García García, 6,20.

VINOS PUROS DE MESA JUAN GRANADOS E HIJO Casa fundada en 1887 JEREZ Y CORACS Se solicitan buenos agentes SUCESOS

Robos.—Marcelo Losa Pérez, que vive en Elvira, 1, ha denunciado a su nieto, Luis Soldado Losa, de veintidós años, el cual le ha sustraído 312 pesetas, que el denunciante guardaba en un baúl. —Casero de los Mozos Salvadores denunció que unos ladrones entraron por un balcón de su domicilio, en el paso de Yerreas, llevándose ropas por valor de 250 pesetas. —Ororro lesionado.—Gabriel Díez Velázquez, de cincuenta y ocho años, con domicilio en Salud, 3, se produjo la fractura de un brazo trabajando en el Matadero. —Atropellos.—Un automóvil, que desapareció, atropelló a María de los Angeles Ibáñez, de catorce años, que vive en San Bernardino, 96, y sufrió lesiones de pronóstico reservado. —Segunda Buendía Maños, de setenta y tres años, fué atropellada en la calle de Torija por el automóvil 10.521 M, propiedad de don José Alonso Pérez.

Hoy, a las cuatro y media, carreras en la Castellana

Table with columns: PROPIETARIOS, CABALLOS, Jinetes probables, PREMIOS. Includes sections for PREMIO GORGORITO, GRAN PREMIO DE MADRID, PREMIO CANSADO, PREMIO PRESTIGE, and CARRERAS DE CABALLOS.

La temporada de primavera ha alcanzado su maximum: se correrá esta tarde, mejor prueba, el «Gran Premio de Madrid», en que a parte verá el lector: condiciones, inscripciones y todos los detalles precisos. Abierto para los tres años en adelante y en época que no se destacan grandes figuras, 14 caballos representan muy pocas inscripciones, lo que habla muy poco respecto a la concurrencia del programa. Nos apoya el hecho de que aparecen caballos casi de reclamar, de saltos y de infimo shandicap. Dejemos a un lado la parte técnica, completa de desconfianza y que por tal motivo tira de espaldas y desluciona al más rabioso aficionado. Conforme a las últimas noticias, de los catorce caballos matriculados, «Petrados» es la única que no correrá. De los restantes, aquí se llevará el gato al agua? Hablando teóricamente, la prueba no precisa una larga discusión: no tenemos a la vista más que a dos caballos clásicos, y en igualdad de circunstancias, particularmente en la inestabilidad de la «forma», deben eliminar a los demás; nos referimos a «Rubán» y «Albano». Naturalmente, la condición que indicamos no reza con el primer puesto, que será la primera vez que corra en el año después de su memorable carrera de San Sebastián. «Albano» apareció dos veces en la Castellana en esta temporada; la primera vez para ganar y la otra para no colocarse siquiera; ciertamente, a poca cosa batió en el «Premio Pingüindin», pero también su poca cosa los que llegaron antes que él en el «Premio Juca» para que se admita como exacta sin reservas esa última prueba. «Night Haunt» no posee «clase», no solamente para medir su fuerza con los incertiduos, sino para la prueba en sí. Los otros diez caballos pueden tutarse impunemente. «Allexton», «Sandover» o «Appcourt» son considerados con razón como buenos caballos, pero han demostrado estar algo lejos de la «forma» que elevó sus méritos; «Willow», que ganó en Aranjuez, a pesar de que en Barcelona estuvo algo desafortunado, muestra una forma más aceptable, y es preferible en el momento actual a esos tres. Como concurrentes de la misma cuadra, «Cantón» y «Guillermina» deben ser eliminados por «Furnace» por el peso y la distancia. Entre la representación Velasco, «Gran Capitán» es una verdadera incógnita, pero desde luego no corre con las grandes ventajas del año pasado, y ante esto sólo parece preferible la regularidad de «Blue Lagoon». Como form, «Amboage» está sobre Velasco, y por las condiciones, se debe optar, por lo tanto, a «Furnace». «Etelvay» parecía ser la revelación de la temporada, tanto es así, que hace ocho días, antes de disputarse el premio «Nouvel Ann», arrojó las mayores probabilidades para la carrera de esta tarde. En este premio fué batido por «Cantón» entre sus concurrentes de hoy, pero con la particularidad de no colocarse. Este hecho y una equivocada táctica hacen pensar fuertemente en una falsa carrera: de todas las maneras, comparado con «Cantón», tiene a su favor la distancia y el peso. De todo lo indicado sucintamente, están para el tercer puesto «Etelvay», «Furnace» y «Willow», citados por orden de preferencia que deducimos de la forma en general de las distintas cuadras y los últimos golpes de entrenamiento. Con esto, el «Gran Premio de Madrid» deberá resolverse entre los tres siguientes: RUBAN, ALBANO, «Etelvay».

La temporada de primavera ha alcanzado su maximum: se correrá esta tarde, mejor prueba, el «Gran Premio de Madrid», en que a parte verá el lector: condiciones, inscripciones y todos los detalles precisos. Abierto para los tres años en adelante y en época que no se destacan grandes figuras, 14 caballos representan muy pocas inscripciones, lo que habla muy poco respecto a la concurrencia del programa. Nos apoya el hecho de que aparecen caballos casi de reclamar, de saltos y de infimo shandicap. Dejemos a un lado la parte técnica, completa de desconfianza y que por tal motivo tira de espaldas y desluciona al más rabioso aficionado. Conforme a las últimas noticias, de los catorce caballos matriculados, «Petrados» es la única que no correrá. De los restantes, aquí se llevará el gato al agua? Hablando teóricamente, la prueba no precisa una larga discusión: no tenemos a la vista más que a dos caballos clásicos, y en igualdad de circunstancias, particularmente en la inestabilidad de la «forma», deben eliminar a los demás; nos referimos a «Rubán» y «Albano». Naturalmente, la condición que indicamos no reza con el primer puesto, que será la primera vez que corra en el año después de su memorable carrera de San Sebastián. «Albano» apareció dos veces en la Castellana en esta temporada; la primera vez para ganar y la otra para no colocarse siquiera; ciertamente, a poca cosa batió en el «Premio Pingüindin», pero también su poca cosa los que llegaron antes que él en el «Premio Juca» para que se admita como exacta sin reservas esa última prueba. «Night Haunt» no posee «clase», no solamente para medir su fuerza con los incertiduos, sino para la prueba en sí. Los otros diez caballos pueden tutarse impunemente. «Allexton», «Sandover» o «Appcourt» son considerados con razón como buenos caballos, pero han demostrado estar algo lejos de la «forma» que elevó sus méritos; «Willow», que ganó en Aranjuez, a pesar de que en Barcelona estuvo algo desafortunado, muestra una forma más aceptable, y es preferible en el momento actual a esos tres. Como concurrentes de la misma cuadra, «Cantón» y «Guillermina» deben ser eliminados por «Furnace» por el peso y la distancia. Entre la representación Velasco, «Gran Capitán» es una verdadera incógnita, pero desde luego no corre con las grandes ventajas del año pasado, y ante esto sólo parece preferible la regularidad de «Blue Lagoon». Como form, «Amboage» está sobre Velasco, y por las condiciones, se debe optar, por lo tanto, a «Furnace». «Etelvay» parecía ser la revelación de la temporada, tanto es así, que hace ocho días, antes de disputarse el premio «Nouvel Ann», arrojó las mayores probabilidades para la carrera de esta tarde. En este premio fué batido por «Cantón» entre sus concurrentes de hoy, pero con la particularidad de no colocarse. Este hecho y una equivocada táctica hacen pensar fuertemente en una falsa carrera: de todas las maneras, comparado con «Cantón», tiene a su favor la distancia y el peso. De todo lo indicado sucintamente, están para el tercer puesto «Etelvay», «Furnace» y «Willow», citados por orden de preferencia que deducimos de la forma en general de las distintas cuadras y los últimos golpes de entrenamiento. Con esto, el «Gran Premio de Madrid» deberá resolverse entre los tres siguientes: RUBAN, ALBANO, «Etelvay».

La temporada de primavera ha alcanzado su maximum: se correrá esta tarde, mejor prueba, el «Gran Premio de Madrid», en que a parte verá el lector: condiciones, inscripciones y todos los detalles precisos. Abierto para los tres años en adelante y en época que no se destacan grandes figuras, 14 caballos representan muy pocas inscripciones, lo que habla muy poco respecto a la concurrencia del programa. Nos apoya el hecho de que aparecen caballos casi de reclamar, de saltos y de infimo shandicap. Dejemos a un lado la parte técnica, completa de desconfianza y que por tal motivo tira de espaldas y desluciona al más rabioso aficionado. Conforme a las últimas noticias, de los catorce caballos matriculados, «Petrados» es la única que no correrá. De los restantes, aquí se llevará el gato al agua? Hablando teóricamente, la prueba no precisa una larga discusión: no tenemos a la vista más que a dos caballos clásicos, y en igualdad de circunstancias, particularmente en la inestabilidad de la «forma», deben eliminar a los demás; nos referimos a «Rubán» y «Albano». Naturalmente, la condición que indicamos no reza con el primer puesto, que será la primera vez que corra en el año después de su memorable carrera de San Sebastián. «Albano» apareció dos veces en la Castellana en esta temporada; la primera vez para ganar y la otra para no colocarse siquiera; ciertamente, a poca cosa batió en el «Premio Pingüindin», pero también su poca cosa los que llegaron antes que él en el «Premio Juca» para que se admita como exacta sin reservas esa última prueba. «Night Haunt» no posee «clase», no solamente para medir su fuerza con los incertiduos, sino para la prueba en sí. Los otros diez caballos pueden tutarse impunemente. «Allexton», «Sandover» o «Appcourt» son considerados con razón como buenos caballos, pero han demostrado estar algo lejos de la «forma» que elevó sus méritos; «Willow», que ganó en Aranjuez, a pesar de que en Barcelona estuvo algo desafortunado, muestra una forma más aceptable, y es preferible en el momento actual a esos tres. Como concurrentes de la misma cuadra, «Cantón» y «Guillermina» deben ser eliminados por «Furnace» por el peso y la distancia. Entre la representación Velasco, «Gran Capitán» es una verdadera incógnita, pero desde luego no corre con las grandes ventajas del año pasado, y ante esto sólo parece preferible la regularidad de «Blue Lagoon». Como form, «Amboage» está sobre Velasco, y por las condiciones, se debe optar, por lo tanto, a «Furnace». «Etelvay» parecía ser la revelación de la temporada, tanto es así, que hace ocho días, antes de disputarse el premio «Nouvel Ann», arrojó las mayores probabilidades para la carrera de esta tarde. En este premio fué batido por «Cantón» entre sus concurrentes de hoy, pero con la particularidad de no colocarse. Este hecho y una equivocada táctica hacen pensar fuertemente en una falsa carrera: de todas las maneras, comparado con «Cantón», tiene a su favor la distancia y el peso. De todo lo indicado sucintamente, están para el tercer puesto «Etelvay», «Furnace» y «Willow», citados por orden de preferencia que deducimos de la forma en general de las distintas cuadras y los últimos golpes de entrenamiento. Con esto, el «Gran Premio de Madrid» deberá resolverse entre los tres siguientes: RUBAN, ALBANO, «Etelvay».

La temporada de primavera ha alcanzado su maximum: se correrá esta tarde, mejor prueba, el «Gran Premio de Madrid», en que a parte verá el lector: condiciones, inscripciones y todos los detalles precisos. Abierto para los tres años en adelante y en época que no se destacan grandes figuras, 14 caballos representan muy pocas inscripciones, lo que habla muy poco respecto a la concurrencia del programa. Nos apoya el hecho de que aparecen caballos casi de reclamar, de saltos y de infimo shandicap. Dejemos a un lado la parte técnica, completa de desconfianza y que por tal motivo tira de espaldas y desluciona al más rabioso aficionado. Conforme a las últimas noticias, de los catorce caballos matriculados, «Petrados» es la única que no correrá. De los restantes, aquí se llevará el gato al agua? Hablando teóricamente, la prueba no precisa una larga discusión: no tenemos a la vista más que a dos caballos clásicos, y en igualdad de circunstancias, particularmente en la inestabilidad de la «forma», deben eliminar a los demás; nos referimos a «Rubán» y «Albano». Naturalmente, la condición que indicamos no reza con el primer puesto, que será la primera vez que corra en el año después de su memorable carrera de San Sebastián. «Albano» apareció dos veces en la Castellana en esta temporada; la primera vez para ganar y la otra para no colocarse siquiera; ciertamente, a poca cosa batió en el «Premio Pingüindin», pero también su poca cosa los que llegaron antes que él en el «Premio Juca» para que se admita como exacta sin reservas esa última prueba. «Night Haunt» no posee «clase», no solamente para medir su fuerza con los incertiduos, sino para la prueba en sí. Los otros diez caballos pueden tutarse impunemente. «Allexton», «Sandover» o «Appcourt» son considerados con razón como buenos caballos, pero han demostrado estar algo lejos de la «forma» que elevó sus méritos; «Willow», que ganó en Aranjuez, a pesar de que en Barcelona estuvo algo desafortunado, muestra una forma más aceptable, y es preferible en el momento actual a esos tres. Como concurrentes de la misma cuadra, «Cantón» y «Guillermina» deben ser eliminados por «Furnace» por el peso y la distancia. Entre la representación Velasco, «Gran Capitán» es una verdadera incógnita, pero desde luego no corre con las grandes ventajas del año pasado, y ante esto sólo parece preferible la regularidad de «Blue Lagoon». Como form, «Amboage» está sobre Velasco, y por las condiciones, se debe optar, por lo tanto, a «Furnace». «Etelvay» parecía ser la revelación de la temporada, tanto es así, que hace ocho días, antes de disputarse el premio «Nouvel Ann», arrojó las mayores probabilidades para la carrera de esta tarde. En este premio fué batido por «Cantón» entre sus concurrentes de hoy, pero con la particularidad de no colocarse. Este hecho y una equivocada táctica hacen pensar fuertemente en una falsa carrera: de todas las maneras, comparado con «Cantón», tiene a su favor la distancia y el peso. De todo lo indicado sucintamente, están para el tercer puesto «Etelvay», «Furnace» y «Willow», citados por orden de preferencia que deducimos de la forma en general de las distintas cuadras y los últimos golpes de entrenamiento. Con esto, el «Gran Premio de Madrid» deberá resolverse entre los tres siguientes: RUBAN, ALBANO, «Etelvay».

La temporada de primavera ha alcanzado su maximum: se correrá esta tarde, mejor prueba, el «Gran Premio de Madrid», en que a parte verá el lector: condiciones, inscripciones y todos los detalles precisos. Abierto para los tres años en adelante y en época que no se destacan grandes figuras, 14 caballos representan muy pocas inscripciones, lo que habla muy poco respecto a la concurrencia del programa. Nos apoya el hecho de que aparecen caballos casi de reclamar, de saltos y de infimo shandicap. Dejemos a un lado la parte técnica, completa de desconfianza y que por tal motivo tira de espaldas y desluciona al más rabioso aficionado. Conforme a las últimas noticias, de los catorce caballos matriculados, «Petrados» es la única que no correrá. De los restantes, aquí se llevará el gato al agua? Hablando teóricamente, la prueba no precisa una larga discusión: no tenemos a la vista más que a dos caballos clásicos, y en igualdad de circunstancias, particularmente en la inestabilidad de la «forma», deben eliminar a los demás; nos referimos a «Rubán» y «Albano». Naturalmente, la condición que indicamos no reza con el primer puesto, que será la primera vez que corra en el año después de su memorable carrera de San Sebastián. «Albano» apareció dos veces en la Castellana en esta temporada; la primera vez para ganar y la otra para no colocarse siquiera; ciertamente, a poca cosa batió en el «Premio Pingüindin», pero también su poca cosa los que llegaron antes que él en el «Premio Juca» para que se admita como exacta sin reservas esa última prueba. «Night Haunt» no posee «clase», no solamente para medir su fuerza con los incertiduos, sino para la prueba en sí. Los otros diez caballos pueden tutarse impunemente. «Allexton», «Sandover» o «Appcourt» son considerados con razón como buenos caballos, pero han demostrado estar algo lejos de la «forma» que elevó sus méritos; «Willow», que ganó en Aranjuez, a pesar de que en Barcelona estuvo algo desafortunado, muestra una forma más aceptable, y es preferible en el momento actual a esos tres. Como concurrentes de la misma cuadra, «Cantón» y «Guillermina» deben ser eliminados por «Furnace» por el peso y la distancia. Entre la representación Velasco, «Gran Capitán» es una verdadera incógnita, pero desde luego no corre con las grandes ventajas del año pasado, y ante esto sólo parece preferible la regularidad de «Blue Lagoon». Como form, «Amboage» está sobre Velasco, y por las condiciones, se debe optar, por lo tanto, a «Furnace». «Etelvay» parecía ser la revelación de la temporada, tanto es así, que hace ocho días, antes de disputarse el premio «Nouvel Ann», arrojó las mayores probabilidades para la carrera de esta tarde. En este premio fué batido por «Cantón» entre sus concurrentes de hoy, pero con la particularidad de no colocarse. Este hecho y una equivocada táctica hacen pensar fuertemente en una falsa carrera: de todas las maneras, comparado con «Cantón», tiene a su favor la distancia y el peso. De todo lo indicado sucintamente, están para el tercer puesto «Etelvay», «Furnace» y «Willow», citados por orden de preferencia que deducimos de la forma en general de las distintas cuadras y los últimos golpes de entrenamiento. Con esto, el «Gran Premio de Madrid» deberá resolverse entre los tres siguientes: RUBAN, ALBANO, «Etelvay».

La temporada de primavera ha alcanzado su maximum: se correrá esta tarde, mejor prueba, el «Gran Premio de Madrid», en que a parte verá el lector: condiciones, inscripciones y todos los detalles precisos. Abierto para los tres años en adelante y en época que no se destacan grandes figuras, 14 caballos representan muy pocas inscripciones, lo que habla muy poco respecto a la concurrencia del programa. Nos apoya el hecho de que aparecen caballos casi de reclamar, de saltos y de infimo shandicap. Dejemos a un lado la parte técnica, completa de desconfianza y que por tal motivo tira de espaldas y desluciona al más rabioso aficionado. Conforme a las últimas noticias, de los catorce caballos matriculados, «Petrados» es la única que no correrá. De los restantes, aquí se llevará el gato al agua? Hablando teóricamente, la prueba no precisa una larga discusión: no tenemos a la vista más que a dos caballos clásicos, y en igualdad de circunstancias, particularmente en la inestabilidad de la «forma», deben eliminar a los demás; nos referimos a «Rubán» y «Albano». Naturalmente, la condición que indicamos no reza con el primer puesto, que será la primera vez que corra en el año después de su memorable carrera de San Sebastián. «Albano» apareció dos veces en la Castellana en esta temporada; la primera vez para ganar y la otra para no colocarse siquiera; ciertamente, a poca cosa batió en el «Premio Pingüindin», pero también su poca cosa los que llegaron antes que él en el «Premio Juca» para que se admita como exacta sin reservas esa última prueba. «Night Haunt» no posee «clase», no solamente para medir su fuerza con los incertiduos, sino para la prueba en sí. Los otros diez caballos pueden tutarse impunemente. «Allexton», «Sandover» o «Appcourt» son considerados con razón como buenos caballos, pero han demostrado estar algo lejos de la «forma» que elevó sus méritos; «Willow», que ganó en Aranjuez, a pesar de que en Barcelona estuvo algo desafortunado, muestra una forma más aceptable, y es preferible en el momento actual a esos tres. Como concurrentes de la misma cuadra, «Cantón» y «Guillermina» deben ser eliminados por «Furnace» por el peso y la distancia. Entre la representación Velasco, «Gran Capitán» es una verdadera incógnita, pero desde luego no corre con las grandes ventajas del año pasado, y ante esto sólo parece preferible la regularidad de «Blue Lagoon». Como form, «Amboage» está sobre Velasco, y por las condiciones, se debe optar, por lo tanto, a «Furnace». «Etelvay» parecía ser la revelación de la temporada, tanto es así, que hace ocho días, antes de disputarse el premio «Nouvel Ann», arrojó las mayores probabilidades para la carrera de esta tarde. En este premio fué batido por «Cantón» entre sus concurrentes de hoy, pero con la particularidad de no colocarse. Este hecho y una equivocada táctica hacen pensar fuertemente en una falsa carrera: de todas las maneras, comparado con «Cantón», tiene a su favor la distancia y el peso. De todo lo indicado sucintamente, están para el tercer puesto «Etelvay», «Furnace» y «Willow», citados por orden de preferencia que deducimos de la forma en general de las distintas cuadras y los últimos golpes de entrenamiento. Con esto, el «Gran Premio de Madrid» deberá resolverse entre los tres siguientes: RUBAN, ALBANO, «Etelvay».

La temporada de primavera ha alcanzado su maximum: se correrá esta tarde, mejor prueba, el «Gran Premio de Madrid», en que a parte verá el lector: condiciones, inscripciones y todos los detalles precisos. Abierto para los tres años en adelante y en época que no se destacan grandes figuras, 14 caballos representan muy pocas inscripciones, lo que habla muy poco respecto a la concurrencia del programa. Nos apoya el hecho de que aparecen caballos casi de reclamar, de saltos y de infimo shandicap. Dejemos a un lado la parte técnica, completa de desconfianza y que por tal motivo tira de espaldas y desluciona al más rabioso aficionado. Conforme a las últimas noticias, de los catorce caballos matriculados, «Petrados» es la única que no correrá. De los restantes, aquí se llevará el gato al agua? Hablando teóricamente, la prueba no precisa una larga discusión: no tenemos a la vista más que a dos caballos clásicos, y en igualdad de circunstancias, particularmente en la inestabilidad de la «forma», deben eliminar a los demás; nos referimos a «Rubán» y «Albano». Naturalmente, la condición que indicamos no reza con el primer puesto, que será la primera vez que corra en el año después de su memorable carrera de San Sebastián. «Albano» apareció dos veces en la Castellana en esta temporada; la primera vez para ganar y la otra para no colocarse siquiera; ciertamente, a poca cosa batió en el «Premio Pingüindin», pero también su poca cosa los que llegaron antes que él en el «Premio Juca» para que se admita como exacta sin reservas esa última prueba. «Night Haunt» no posee «clase», no solamente para medir su fuerza con los incertiduos, sino para la prueba en sí. Los otros diez caballos pueden tutarse impunemente. «Allexton», «Sandover» o «Appcourt» son considerados con razón como buenos caballos, pero han demostrado estar algo lejos de la «forma» que elevó sus méritos; «Willow», que ganó en Aranjuez, a pesar de que en Barcelona estuvo algo desafortunado, muestra una forma más aceptable, y es preferible en el momento actual a esos tres. Como concurrentes de la misma cuadra, «Cantón» y «Guillermina» deben ser eliminados por «Furnace» por el peso y la distancia. Entre la representación Velasco, «Gran Capitán» es una verdadera incógnita, pero desde luego no corre con las grandes ventajas del año pasado, y ante esto sólo parece preferible la regularidad de «Blue Lagoon». Como form, «Amboage» está sobre Velasco, y por las condiciones, se debe optar, por lo tanto, a «Furnace». «Etelvay» parecía ser la revelación de la temporada, tanto es así, que hace ocho días, antes de disputarse el premio «Nouvel Ann», arrojó las mayores probabilidades para la carrera de esta tarde. En este premio fué batido por «Cantón» entre sus concurrentes de hoy, pero con la particularidad de no colocarse. Este hecho y una equivocada táctica hacen pensar fuertemente en una falsa carrera: de todas las maneras, comparado con «Cantón», tiene a su favor la distancia y el peso. De todo lo indicado suc

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El 9 de los corrientes se prostrarán ante el ara santa la angelical señorita María Teresa Jiménez Arenas...

Se ha celebrado el matrimonio de la preciosa señorita Pilar de Castro y García Patón con don Félix Boirell.

Desearnos felicidades al nuevo matrimonio. En el próximo otoño se verificará el enlace de la encantadora señorita Adela Ojanguere...

Los redactores de «La Epoca» y de «La Correspondencia de España» don Nicolás Jordán de Urrés y don Enrique de Mesa están recibiendo muchas demostraciones de pésame por el fallecimiento de su respetable abuela y tía, la condesa viuda de los Villares.

Reciban también nuestro pésame cariñoso. Ayer tuvo efecto el del comandante de Invalidos don Manuel Boceta y Ruiz Zorrilla...

Entierro. Ayer tuvo efecto el del comandante de Invalidos don Manuel Boceta y Ruiz Zorrilla, hermano político del ministro de Estado, don Santiago Alba...

Viajeros. Han salido para Granada el general don Francisco María de Borbón y su hija Blanca.

Regreso. Han llegado a Madrid: procedentes de Barcelona, los marqueses del Vasto y de Valderas, de Sevilla, la señora viuda de Parladé, y de la Habana, la condesa de Buensavista y su hija Gracia.

Restablecido. El marqués de Lacasta está restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Antiversario. Mañana se cumplirá el décimo noveno de la muerte de la señora doña Benita Maurici y Gaurán, viuda de don Manuel Caviglioli...

Todas las misas que en esa fecha se digan en la parroquia de San Jerónimo y el 5 en el templo de San Manuel y San Benito serán aplicadas por el alma de la difunta...

Restablecido. El marqués de Lacasta está restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Antiversario. Mañana se cumplirá el décimo noveno de la muerte de la señora doña Benita Maurici y Gaurán...

Todas las misas que en esa fecha se digan en la iglesia de San Fermín, las misas gregorianas que empezarán hoy, a las once, en el citado templo...

Restablecido. El marqués de Lacasta está restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Antiversario. Mañana se cumplirá el décimo noveno de la muerte de la señora doña Benita Maurici y Gaurán...

Todas las misas que en esa fecha se digan en la iglesia de San Fermín, las misas gregorianas que empezarán hoy, a las once, en el citado templo...

Restablecido. El marqués de Lacasta está restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Antiversario. Mañana se cumplirá el décimo noveno de la muerte de la señora doña Benita Maurici y Gaurán...

Todas las misas que en esa fecha se digan en la iglesia de San Fermín, las misas gregorianas que empezarán hoy, a las once, en el citado templo...

Restablecido. El marqués de Lacasta está restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Antiversario. Mañana se cumplirá el décimo noveno de la muerte de la señora doña Benita Maurici y Gaurán...

Todas las misas que en esa fecha se digan en la iglesia de San Fermín, las misas gregorianas que empezarán hoy, a las once, en el citado templo...

Restablecido. El marqués de Lacasta está restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Antiversario. Mañana se cumplirá el décimo noveno de la muerte de la señora doña Benita Maurici y Gaurán...

Todas las misas que en esa fecha se digan en la iglesia de San Fermín, las misas gregorianas que empezarán hoy, a las once, en el citado templo...

Restablecido. El marqués de Lacasta está restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Antiversario. Mañana se cumplirá el décimo noveno de la muerte de la señora doña Benita Maurici y Gaurán...

Todas las misas que en esa fecha se digan en la iglesia de San Fermín, las misas gregorianas que empezarán hoy, a las once, en el citado templo...

Restablecido. El marqués de Lacasta está restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Antiversario. Mañana se cumplirá el décimo noveno de la muerte de la señora doña Benita Maurici y Gaurán...

NOTICIAS El estatuto del MAGISTERIO

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Al Occidente de Portugal se sitúa un área de perturbación atmosférica poco definida...

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Karlsruhe, Starnow, Valencia, Dijon, Tours, isla de Aix, Clermont, Lyon, Tolosa y Perpiñán. Bruselas en Glasgow, Calcuta, Sully y Argel. Nuboso en Skagen, Copenhagen, Hamburgo, Dresde, Munich, Holder, Bruselas, Aberdeen, Holyhead, Airmach, Viena, Gris Nez, Biarritz y Túnez...

PROVINCIAS.—Cielo nuboso en toda España. Lluvia en Sevilla, Valencia y Algeciras. Temperatura: Madrid: 5 en Huelva; 8 en Zamora y Palencia; 9 en Avila; 10 en Valladolid, León, Cuenca y Teruel; 11 en Badajoz, Oviedo, Burgos, Soria, Segovia, Ciudad Real y Tordes; 12 en Coruña, Santiago, Vitoria, Córdoba y Baeza; 13 en Sevilla, Vares, Salamanca, Toledo, Guadalajara, Logroño, Murcia y Jaca; 14 en Zaragoza, Almería, Finisterra, Pontevedra, Pamplona, Huesca y Palma; 15 en Bilbao, Melilla, Gijón y Algeciras; 16 en Alicante y Málaga; 17 en Castellón y Valencia; 19 en Barcelona, Mahón y Gerona; 20 en Tarragona. Temperatura máxima, 24 grados en Murcia, y mínima, 1 en Cuenca.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo nuboso; barómetro, 704,7. A las una de la tarde, cielo nuboso; barómetro, 704,5. «LOS QUE MUEREN EN MADRID.»—Lecemos en «La Voz Médica» que durante la semana del 21 al 27 del pasado mayo han ocurrido en Madrid 25 defunciones, cuyas principales causas son las siguientes: Bronquitis, 35; bronconeumonía, 31; neumonía, 4; enfermedades del corazón, 14; congestión, hemiplegia y reblandecimiento cerebral, 14; tuberculosis, 9; meningitis, 16; cáncer, 9; nefritis, 2; gripe, 1, uremia, 3, y difteria, 1.

EL DOCTOR RECAGENS DE BERLIN.—El decano de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Recagens, ha recibido una elocuente carta de su compañero de Berlín, invitándole, en nombre de los profesores alemanes, a que dé una serie de conferencias en aquella Facultad.

LOS ESTUDIOS DE SANIDAD.—El «Diario Oficial» de ayer publica una real orden disponiendo que desde el próximo curso las clases de la Academia de Sanidad Militar serán cuatro: primera, Cirugía de guerra y Radiología; segunda, Higiene militar con prácticas del laboratorio; tercera, Medicina legal militar y Psiquiatría; cuarta, Organización militar material y servicios sanitarios...

AVIADOR LESIONADO.—En el aeródromo de Cuatro Vientos y al poner en marcha un biplano de su propiedad el señor Núñez de Castro, que habita en la calle de Arenal, 8, del pueblo de Hortaleza, le alcanzó una de las aspas del aparato y sufrió lesiones de pronóstico reservado en el brazo izquierdo.

ENTREGA DE UNA CASA-CUARTEL.—En el pueblo de Gaiuseta (Navarra), cuyo crecimiento desarrollo subsiguiente a la construcción de varias carreteras reclamaban la instalación de un puesto de la Guardia civil, se ha celebrado la entrega a la Benemérita de la casa-cuartel y el pabellón nacional, donados por la Benemérita.

RECORDA DE PERROS.—Pertinencia la época en que se acienta la epidemia hidrófica canina, y el deber de prevenir en lo posible el contagio, el caldo ha dispuesto que, con la mayor urgencia, se organice el servicio de recogida de perros, habiendo dispuesto, además, que los tenientes de alcalde impongan multas a los dueños de los perros hidróficos, que al notar en éstos los síntomas de la enfermedad, los arrojan a la vía pública, o no dan parte a la autoridad correspondiente.

LOS EMPLEADOS DE BANCA Y BOLSA.—Ha quedado legalizado en Madrid el Sindicato Libre Profesional de Empleados de Banca y Bolsa, adhiriendo moral y materialmente a los ya constituidos de la misma profesión en Barcelona, Zaragoza, etcétera, etcétera.

EXPOSICION DE ORFEBRERIA.—12, don Francisco Cervera, «Las hoyas fenicias de la Necrópolis de Cádiz».

ATENEOS.—3 t., don Ramiro de Maestre «Responsabilidades».

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS.—3 t., don José Sánchez Guerra, «La crisis del régimen parlamentario en España. La opinión y los partidos». Le contestará don Tomás Montejo.

MANIFESTACION VALENCIANA DE ARTE.—6,30, «Valencia, tierra de arte», don Rafael Altamira. (Palacio del Retiro.)

Quiosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

El estatuto del MAGISTERIO

A raíz de publicarse este código escotamos dimos cuenta de la buena impresión que ha causado en el Magisterio y de la infinidad de felicitaciones que recibía con este motivo el director general de Enseñanza, señor Nacher.

Hubimos también de afirmar que en el estatuto existían algunos defectos que era preciso limar, y esto mismo hemos repetido en nuestras conversaciones diarias con las autoridades.

Los Ayuntamientos que odian la cultura de su respectivo pueblo los que aspiran a una enseñanza municipal y los que quieren honrar saltar a un maestro, están de enhorabuena.

En Madrid pasan de 20 las escuelas claustrales por falta de local. ¿Se van a su primer?

A los pueblos que detestan la labor de la escuela, ¿se los va a premiar por sus nobles aspiraciones?

A las regiones que odian el espíritu de unidad que inculca la escuela nacional, se da una plena satisfacción que aprovecharán para conseguir sus fines suprimiendo las escuelas del Estado.

Proceda la derogación inmediata de dichos artículos para evitar consecuencias desagradables que de su aplicación habrían de derivarse.

Art. 15. Que se respeten las indemnizaciones superiores a las que señala este artículo. Los maestros cónyuges tienen derecho a dos casas-habitación por la ley de 1887, confirmada por sentencia del Tribunal Supremo.

Debe derogarse el párrafo último del referido artículo, y sobre todo en lo que afecta a los que hoy vienen disfrutándola.

Art. 28. En nuestra aspiración a que se premien las pruebas de aptitud exigidas por la Administración como maestros, y la cantidad en la escuela, podemos que los maestros jueces de Tribunales de oposiciones se tiljan por orden riguroso de escalafón, sin otras preferencias, teniendo las condiciones que determina el artículo 27.

Art. 82. Debe derogarse, por ir contra la inamovilidad y de conformidad con la derogación pedida por los artículos 12, 18 y 14. Pueden subsistir únicamente los casos tercero y cuarto, si los maestros no tienen condiciones para ser directores de graduada y no se avienen a ser maestros de sección.

Art. 91. El título superior debe ser suficiente para desempeñar regencias, puesto que hay inspectores y profesores numerarios de Normal que no tienen otro.

Art. 92. La primera condición de preferencia en los concursos a Direcciones de graduadas debe ser la categorica.

Con el orden de preferencias que se establece en este artículo, se dará el caso de ocupar las Direcciones los maestros de las últimas categorías, siendo postergados los de la primera y sucesivos.

Art. 117. No es justo prohibir la vuelta al servicio activo a los maestros sustituidos una vez justificada la desaparición de la enfermedad.

Art. 172. Vemos con desagrado se quite a los maestros el derecho a elegir sus habilitados, como hacen todos los Cuerpos.

Art. 178. Se deben autorizar los descuentos voluntarios para pago de cuotas de Asociaciones y socorros mutuos.

De esperar es que, dado el buen deseo que anima al señor Nacher, sean atendidas tan razonables peticiones.

ESPECTACULO

LOS DE HOY. ESPAÑOL.—6,45, ¡Mala madre!—10,30, ¡Mala madre! y El cuarto de hora. COMEDIA.—6,30 y 10,30, La locura de don Juan. ESLAVA.—6,15, Ufananzas de San Juan y Cándido Tenorio.—10,45, Cándido Tenorio. CENTRO.—6,30, La pluma verde.—10,30, Margarita la Tanguera. ROMEA.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades.

POLO.—6, Mamá Felicidad.—10,30, El rey nuevo. ZARZUELA.—6,15 y 10,30, Benamor. PUENARRAL.—4, El príncipe que vino de la luna (primer episodio de El misterio de la doble cruz).—6,30 y 10,30, El crimen del teatro de la ópera (segundo episodio de El misterio de la doble cruz).

COMICO.—10,15, (Calle, corazón) LATINA.—4, El misterio—6, La tempestad.—10,30, Los chorros del oro y La montería. CIRCO W. PARISH.—5, Funciones de circo.—10, Funciones de circo y luchas grecoromanas. CIRCO AMERICANO.—11, matinal de boxeo.—4, Atracciones diversas.—10,30, Atracciones diversas y luchas libres.—10,30, Despedida de La faja humana y campeonato de luchas libres.

STADIUM METROPOLITANO.—A las cinco, gran partido de RUGBY, Biarritz Olympique contra selección COTE BASQUE. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4,30, Toros del duque de Tovar para Luis Freg, Fortuna y Chienlo.

PARA EL LUNES. ESPAÑOL.—6,45, ¡Mala madre!—10,30, ¡Mala madre! y El cuarto de hora. COMEDIA.—10,30, La locura de don Juan. ESLAVA.—6,45 y 10,45, Cándido Tenorio. CENTRO.—10,30, Margarita la Tanguera. ROMEA.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades. POLO.—6,30, Mamá Felicidad.—10,30, El rey nuevo. ZARZUELA.—10,30, Benamor. PUENARRAL.—6,15 y 10,30, El crimen del teatro de la ópera (segundo episodio de El misterio de la doble cruz).

COMICO.—10,15, Calle, corazón. LATINA.—6,30, La montería.—10,30, La montería y Canción bohemia. CIRCO W. PARISH.—10, Funciones de circo y luchas grecoromanas. CIRCO AMERICANO.—10,30, Combates de boxeo. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

VIDA RELIGIOSA

DIA 3.—Domingo.—Intraoctava del Corpus y segundo día de Pentecostés.—Santos Claudio, Dioniso y Luciliano, mártires; Ceceo, presbítero; Davido, confesor; Pansa, virgen y mártir; Celindrio, mártir; y el beato Juan Grande.

La misa y oficio divino son de la Dominica intraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

Asociación Nocturna.—Hoy, Coma Dormia. El lunes, San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Ave María.—Hoy, a las once, misa, rosario y cántico a 40 mujeres pobres, ostendidas por la escultura Milagros Sevilla.

Cuarenta Horas.—Hoy, en las Bernardas del Sacramento. El lunes, en las Calatravas.

Criso de María.—Hoy, del Buen Consejo, en San Antonio Abad (P.); de las Escuelas Pías, en San Antonio Abad y San Fernando. El lunes, de los Dolores, en las Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Crato de la Salud y parroquias del Carmen, San Luis, San Sebastián, Santa Bárbara, Santa Cruz, Santa Teresa y Santos Justos y Pastor.

Parroquia del Corazón de María.—Continúa la novena a su Titular. A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Rufino Pérez, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Idefonso.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús.—A las ocho, misa rezada, meditación y ejercicio; a las diez y media, la solemne, y por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el señor Nieves, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Jerónimo.—Idem ídem. A las ocho y media, misa de comunión general; a las once, la solemne, con manifiesto, sermón, ejercicio y procesión de reserva.

Parroquia de San Martín.—Idem ídem. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y ejercicio; por la tarde, a las seis, manifiesto, rosario, sermón por el señor Rubio, párrafo de los Angeles, ejercicio, reserva e himno.

Parroquia de San Millán.—Idem ídem. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Barrios, escoclopio, ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de Santa Cruz.—Idem ídem. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis, manifiesto, sermón por el señor León, reserva e himno.

Parroquia de Santa Teresa.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús y María. A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Angel Ruiz, ejercicio, reserva e himno.

Parroquia del Salvador.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho, misa de comunión y ejercicio del mes; por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Avellaneda, dominico, ejercicio y reserva.

Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Continúa la novena a su Titular. A las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Guzmán, S. J., novena y reserva.

Bernardas del Sacramento.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena al Santísimo Sacramento. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la solemne; por la tarde, a las cinco, matines; a las seis y cuarto, estación, rosario, sermón por el señor Benedito, ejercicio y procesión de reserva.

Constratas.—A las once y media, rosario y ejercicio del mes.

Comendados de Santiago.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús y María. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Casapá, ejercicio y reserva.

Criso de la Salud.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho, misa, rosario y ejercicio del mes con bendición con el Santísimo; a las once, la solemne, trisagio y ejercicio; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón por el señor Vázquez Camarasa.

Exposición.—A las nueve y media, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco, manifiesto, y a las siete, motetes y reserva.

Góngoras.—Termina el tríduo a Nuestra Señora de las Tres Américas. A las ocho y media, misa de comunión general, con plática por el padre Gómez, redentorista; a las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el mismo padre, ejercicio memoria y reserva.

Jesús.—Termina la novena a la Divina Pastora. A las seis y cuarto y ocho, misa de comunión general con acto de consagración de los Reclavos a María; a las diez, la solemne, con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis, manifiesto, sermón por el padre Cebrenas, capuchino, ejercicio, reserva y salve.

Nuestra Señora de Gracia (Humilladero, 23).—Continúa la novena a su Titular. Por la tarde, solemne ejercicios con sermón por el señor Carrillo.

Olivar.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis, misa rezada y meditación a las diez, la solemne, con exposición de Su Divina Majestad, que estará de manifiesto hasta la reserva de la tarde; a las seis y media de la tarde, estación, rosario, sermón por el padre Clarián, dominico, ejercicio y reserva.

Parroquia del Corazón de María.—Continúa la novena al Corazón Eucarístico de Jesús. A las seis de la tarde, manifiesto, rosario, sermón por el padre Félix A. Cepeda, O. M. F., ejercicio y bendición.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Idem ídem. A las seis, misa de comunión con plática por el padre Rubio, S. J.; a las ocho, ídem ídem para la Guardia de Honor; a las diez y media, la solemne, con exposición de Su Divina Majestad, que estará de manifiesto todo el día; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón por el padre Rubio, S. J., y reserva.

CULTOS DEL PRIMER DOMINGO DE MES. Parroquia de la Almudena.—A las ocho y media, misa de comunión general para las Hijas de María, con plática y acto de consagración.

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, misa mayor con exposición del Santo Evangelio; a las once, misa con explicación doctrinal para adultos; por la tarde, a las tres, catequesis.

Parroquia de Coradonga.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para el Apostolado; por la tarde, el ejercicio del Corazón de Jesús.

Parroquia de San Hipólito.—A las ocho, comunión general para el Apostolado de la Oración, y a las seis de la tarde, ejercicio, con Su Divina Majestad manifiesto y sermón por don Antonio González Paraja.

Parroquia de San Millán.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente los ejercicios.

un sermón por el padre Santiago, acto de desagravio al Corazón Eucarístico, bendición, reserva e himno eucarístico.

Rosario.—A las ocho y media, misa de comunión general para los cofrades del Rosario y Guardias de Honor de María; a las nueve, misa de los octavos; a las diez, la cantada, y a las doce, misa con explicación del Santo Evangelio; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre García, O. P., imposición de medallas y procesión del rosario.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, en la capilla de las Congregaciones, misa para los Estudiantes, con plática por el padre Olvera, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestras Señoras de Lourdes, y plática por el padre Gudi, S. J.; a las once y media, lección sacra por el padre Torres, S. J.

Santo Domingo del Real.—A las ocho, misa de comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo; a las nueve y media, la solemne, con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón por el padre Martín.

FIESTA DE MINERVA MAYOR. La Archicofradía del Santísimo Sacramento de las parroquias de San Martín, San Idefonso y San Marcos celebrará hoy en la última parroquia citada la solemne fiesta de Minerva mayor con procesión pública. Por la mañana, a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, que estará de manifiesto todo el día, y panegírico por el señor Lario. Por la tarde, a las cinco y media, la procesión, que recorrerá las calles de San Leonardo, San Bernardino, plaza del Conde de Toreno, Reyes, San Bernardo, Navacido, travesía del Conde-Duque, Juan de Dios, San Bernardino, plaza de Cristina Martos, Duque de Liria, Princesa, Duque de Osuna y San Leonardo.

DIA 4.—Lunes.—Santos Francisco Caracciolo, confesor y fundador; Quirino, Obispo y mártir; Optato y Alejandro, Obispos, y Anselmo y Deciano, mártires.

La misa y oficio divino son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Calatravas.—(Cuarenta Horas).—Empieza la novena a San Antonio de Padua. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, la solemne; a las once y media, rosario y ejercicio del mes; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio e himno.

Criso de la Salud.—De esta a ocho de la noche, exposición de Su Divina Majestad.

TRECE MARTES A SAN ANTONIO. Parroquia de Coradonga.—A las nueve, misa y ejercicio.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

Parroquia de San Luis.—A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Parroquia de San Sebastián.—A las nueve, misa de comunión y ejercicio en el altar del Santo.

Calatravas.—A las ocho y media, misa de comunión y ejercicio.

Sagrado Corazón de María.—A las ocho y media, misa de comunión y ejercicio.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Banco de España

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100. Los tenedores de cupones de vencimiento del próximo julio de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, de las emisiones de 1 de enero de 1922, al plazo de dos años, y 1 de enero de 1923, a seis meses fecha, podrán presentarse bajo las respectivas facturas, desde luego, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo sedalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 1 de junio de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Rocío.

ENTREGA DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4,50 POR 100 Y SEIS MESES FECHA. EMISION 4 DE MAYO 1923. PRO-CEDIENTES DE LA SUSCRIPCION A METALICO. Los tenedores de los resguardos números a 250 por suscripción a metálico: de obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100 y seis meses fecha, emitida el 4 de mayo de 1923, pueden recoger sus correspondientes obligaciones a partir del día 4 del corriente, en la Caja de Valores de este Banco durante las horas de oficina.

La numeración de los resguardos cuyas láminas se hayan de entregar en días sucesivos, a partir del citado número, se indicará en una tablilla establecida en la misma caja.

Madrid, 2 de junio de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Rocío.

CANJE DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100 POR LAS DE IGUAL CLASE AL 4,50 POR 100 DE LA EMISION DE 4 DE MAYO DE 1923. Los tenedores de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencidas en 4 de mayo último, que no las presentaron al reembolso a los que, conforme al anuncio del Banco fecha 28 de abril anterior, han aceptado su canje por las emitidas con la misma fecha de 4 de mayo de 1923, a seis meses fecha y 4,50 por 100 de interés anual, pueden presentarlas, desde luego, tanto en las oficinas centrales del Banco como en las de las sucursales, bajo las correspondientes facturas, para su canje por los nuevos valores, operación que será efectuada, previo el reconocimiento de aquéllas, por la Dirección general del Tesoro y de la correspondiente orden de entrega.

Estas facturas de presentación han de ser intervenidas por agente de Bolsa o corredor de Comercio en las plazas donde no haya agente, a los que se abonará el corretaje oficial por cuenta del Tesoro.

Las personas que tengan las referidas obligaciones a canjear en depósito o garantía de operaciones en las cajas del Banco no tienen necesidad de plantear por su parte gestión alguna para esta operación; si, por el contrario, por agente de Bolsa o corredor de Comercio, pueden, si lo desearan, presentar bajo factura los resguardos, de los depósitos o las pólizas de la operación para que el canje sea intervenido por el funcionario que designan. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

Se advierte que en cada factura no será admitido más que un resguardo o póliza, y que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta el día 15 del actual, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de las respectivas Juntas sindicales de los Colegios de Agentes o Corredores.

Madrid, 2 de junio de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Rocío.

MARMOLEJO

Maravillosas aguas alcalinas. Curan las afecciones de hígado, estómago y riñones, la diabetes, cloransmia, etc. Temporada: del 1 de abril al 30 de noviembre.

HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort, cocina francesa y mesas de régimen. Inauguración en 1.º de mayo. Itinerario: estación f. c. 7 h. de Madrid, 4 h. de Sevilla.

Depósito central: Fernando VI, número 8. MADRID.—INFANTAS, 31. Agencia A. Serrano, 35.—Agencia en Gijón

Capital: 6.500.000 pesetas. Reservas: 2.550.000 pesetas. Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones de España y extranjero. Documento de cupones de Interior y Amortización. Préstamo sobre valores. Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con interés anual de: 3 por 100 a la vista. 4 por 100 a tres meses. 4 1/2 por 100 a seis meses. Horas de caja: En el Banco, de 10 a 2; en la Agencia A, de 10 a 2 y de 4 a 6.

CONVALESCIENTES DE LA GRI

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

ENFERMOS DEL ESTOMAGO ¿Tiene mal gusto de boca al despertar? ¿Se cansa pronto? ¿Se cansa repentinamente? ¿Sufre dolores en la espalda? ¿O hace orinar el vientre si se oye la boca seca? Si tiene alguna de estas dolencias es porque su estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitan tomar en seguida la **DIGESTONA "Chorro"**, antídoto eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, al regular el tránsito de la mucosa gástrico-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades, por antiguas que sean.—**PÍDASE EN FARMACIAS, 3 PESETAS CAJA.**

CUADROS
Cuatro mil cuadros para todos los gustos. Antigüedades preciosas.
GALERÍAS FERRERES
C. de Aragón, 10 (Ventas).

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Mapuel L. Ortega
(MADRID)
Compañía de 20-40"
APARTADO 111 - MADRID

Chinches
Un frasco patentado de Akantrol los extermina para siempre. Gran premio en la Exposición de Higiene. Prospectos y venta: Hortaleza, 18; Pz. 88; Imperial, 9; Alcalá, 113; Desaguado, 23; Gerano, 7 y 48, y principales droguerías.

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA
MARQUES DE CUBAS, 3
RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS



"LA MONTERIA"
MARIA TUBAU
Caruso-Fleta-Lázaro-etc.
EN DISCOS "LA VOZ DE SU AMO"
Gramófonos desde 240 pesetas
COMPANIA DEL GRAMOFONO, S. A. E.
Avenida de Pi y Margall (Nuev. San Vito) MADRID



para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.
FARMACIA ORTEGA, LEON, 13. MADRID
LABORATORIO: PUENTE DE VALLECAS

MUEBLES ARTE, GUSTO Y ECONOMIA
M. CEREZO
Exposición: Goya, 21 (esquina a Lagasca). Talleres: Ayala, 45. Constructor.

Calzado cosido a mano
Enviando medida y 13 pesetas por giro postal remitimos un par calzado para campo, suela doble, piel vieja, vaqueta natural, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas cuatro pares. Pedidos a Sociedad Cooperativa COMISION Y BANGA. APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA.

ROPA BLANCA Y CAMISERIA
MERINO Y NAVAS
VESTIDOS PARA PRIMERA COMUNION
Alcala, 10.—Madrid

Pararrayos "JUPITER"
Único eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo: L. RAMIREZ, Colobres, 3. Teléfono 100 M.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)
Estas aguas son el mejor remedio para curar los CATARROS DE LA LARINGE Y PULMON, las BRONQUITIS y la PREDISPOSICION A ELLAS. Grandes reformas.—Garaje.—Tennis.—Giro Postal.—Telegrafo.—Ferrocarril a Santander.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

†
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
DON JUAN DE ORTUETA Y MURGOITIO
EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO A CORTES, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE CARLOS III E ISABEL LA CATOLICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR, CONSEJERO DEL BANCO HISPANOAMERICANO, ETCETERA

Falleció el día 3 de junio de 1923
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, doña Elena Esteban Fernández del Pozo; hijos, Juan, Elena, Carmen, Rafael, María, Martín, Beatriz, Antonio, Clemente y Teresa; hermanos, doña María y don Javier; hermanos políticos, excelentísima señora condesa de Medina y Torres, excelentísimo señor don Luis Esteban; excelentísimos señores marqueses de González Castejón y don Ricardo García Trelles; sobrinos, primos, etc.,

La conducción del cadáver será mañana lunes, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Moratín, 58, a la Sacramental de San Isidro.

Nota.—No se admiten coronas. Se suplica el coche.

ALTIDIN
Saco para cuatro personas de papel contra la polilla, pesetas 1,50; para 6 personas, pesetas 2,00; para 8 personas, pesetas 2,50. Se remite por correo certificado, enviando 50 céntimos extra para franqueo a **Muller Hermanos, Fernando, 42, Barcelona.** Para la venta en Madrid: **Hijos de M. Grasses, infantas, 28. Atocha, 16 y Fuencarral, 8.**

¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las **Grageas potenciales del doctor Soivré** que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la Neurastenia en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor actual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (estudios, sus años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda resistirlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agente exclusivo: **HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.** Venta a CINCO PESETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

ARCAS
para cuadros y cajas murales. Precios en competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedir catálogo a **M. de M. de M., Apartado 185, S. ILEA, S.**

CONDENADO TODA LA VIDA
a sufrir de reumatismo. Pero, si en todas las comidas toma usted el agua mezclada con los célebres **LITHINÉS** del Dr. GUSTIN, vivirá los dolores y se preservará contra los males del hígado, riñón y vejiga, y siempre tendrá excelentes digestiones.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Depósito general: **DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIAL, 14.—BARCELONA.**

PARA LIMPIAR MARAVILLOSAMENTE LOS **SOMBREROS DE PAJA LOLIN**
LOS DEJA MEJOR QUE NUEVOS DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS
DEPOSITO: LEALTAD, 6
Agua mineral natural **"VALDEZARZA"** EL UNICO PURGANTE QUE NO IRRITA LAS MAS AGRADABLES DE TOMAR EL MEJOR LAXANTE QUE SE CONOCE
VENTA DEPOSITO: ARENAL, 26

AGUA de BORINES
estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides). Beba de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

Solución Benedicto de glicerato de cal con Creosotal
PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, INFECCIONES GRIPALES. Reconstruye el aparato respiratorio.
FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 41.—MADRID

Luz y Calefacción "AMOR" por bencina
POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA
Lámparas comedor, pared y portátiles. Cocinas, estufas, palmaritas.
Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 ptas. en sellos.
SE SOLICITAN REVENDADORES
J. BALLARA ANDREU, S. en C. APARTADO 468, D.—BARCELONA

AUTOPIANO
Pianos automáticos de las famosas marcas **"KRANICH & BACH" "STERLING" "DECKER"**
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
GRAN REPERTORIO DE ROLLOS
OLIVER, Victoria, 4

LOTERIA NUMERO 16
De todos los sorteos remite billetes a provincia y extranjero. Remite fondos a su administración, don. Felice Ortega. **MADRID.—PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.**

LA MUJER Y EL TRABAJO
INTERESANTISIMA REVISTA MENSUAL ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATALOGOS FEMENINOS
Suscripción, 3 pesetas año
Redacción y Administración **PIZARRO, 19, Tel. 49.22 M.**

Pizarra Natural Española para Cubiertas, Cúpulas y Mansardas. CUBIERTAS Y TEJADOS
ALCALA, NUMERO 60. TELEFONO 1.961 8.

Reglas para descubrir manantiales
Se dan en el nuevo libro, que acaba de publicarse, titulado **AGUAS SUBTERRANAS Y POZOS ARTESIANOS** De interés general, y en particular para la agricultura, cuyos sedientos campos precisan aguas para riegos. Enviando por giro postal 15,50 pesetas a su autor, don Ignacio Ruiz (Pza. Murciana, 3, 1ª planta), se remitirá, libre de portes. La obra va elegantemente encuadrada, con profusión de fotografías, y digna de figurar en las mejores bibliotecas.

ESCOPETAS
SAUER & SOHN.—ALEMANIA
VENTA EXCLUSIVA
CASA MELILLA.—BARCELONA, 6 DUPLICADO

NUEVA LUZ
MODERNA PRACTICA
PHILIPS ARGENTA
Suntuosa Decorativa
PHILIPS ARGENTA
DE CRISTAL OPALIN
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A.
MADRID: PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2
BARCELONA: MALLORCA 19 Y GRAVINA 3

Anuncios breves y económicos

- ALMONEDAS**
ALMONEDA marcha extraordinaria. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.
- ANTIGÜEDADES.** Compro, vendo toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 1.562 M.
- ENSEÑANZAS**
FRISIONES. Preparación rápida. Exámenes inmediatos. Programas y contestaciones. Academia Zapata. Barco, 8, Madrid.
- OPOSICIONES** a escuelas. Academia de San Fermín. Fuencarral, 119, primero.
- OPOSICIONES** Castrom. Contestaciones documentadas programa. Francisco Danzer. Torrijos, 42 duplicado. Madrid.
- ALQUILU** habitaciones a caballeros extranjeros o señoras. Alonso Cano, 31, principal izquierda.
- ALQUILU** dos hoteles, verdaderos señores, entre Torrelodones, Galapagar, con jardín, ricas aguas, arbolado. Hernán Cortés, 3, primero, Madrid.
- COMPRAS**
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.
- HUESPEDES**
CEDO alcaha, gabinete. Alcaha, 89.
- ADMITEN** huéspedes en familia, matrimonio o dos señoras para estos meses de verano en Ciempozuelos. Razón: Lope de Vega, 11, segundo.
- MOTOCICLETAS**
MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con estidocar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.
- YENTAS**
MAGNIFICO hotel en San Rafael, carretera Espinar, 25 habitaciones, garage, luz, agua propia, espléndida situación, alquiler, vendo. Beneficencia, 2, principal.
- ARTICULOS** para viaje. Excelente surtido objetos piel. Almacén de artículos. Fuencarral, 57.
- PLOMO**, estaño, antiferición, aluminio, etcétera. Barrolo. Ferraz, 8.
- PERSIANAS.** Saldo, 3,25 metros. Desestero, limpieza, baratas. Barrolo. Luna, 25.
- JIPIS**, venta, limpieza, forma, dándoles forma moda. Cádiz, 7, segundo.
- BARATO** y bien. Tinte Americano. Augusto Figueroa, 41; General Ricardos, 7; Eguíluz, 11.
- MONTANO.** Franos de esta incomparable marca. Calle de San Bernardino, 3.
- CINEMATOGRAFO.** selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.
- PARA ANUNCIAR AQUÍ.** La Publicidad, León, 90; regala lotería.
- SERVIDUMBRE** seleccionada, personal facilitamos. Montera, 17. «Ecos».
- POR AUSENCIA** traspaso piso amueblado. San Bernardino, 40.
- ADMIRABLE** esdrújulo retratándose casa Boos. Torrelodones, 20. Visite nuestras exposiciones.
- BOLEA DEL TRABAJO**
ENRIQUETA, comerciante, económica, a domicilio. Beñán, 14 sencillo.
- COCINERA** formal, ofrécese. Barquillo, 1.

†
XIX ANIVERSARIO
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña Benita Maurici y Gauran
VIUDA DE CAVIGGIOLI
Falleció el día 4 de junio de 1904
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su sobrina, doña Soledad Pujol de Vicente, y sobrino político, don Gumerindo Vicente,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 4 en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, y el 5 en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina a la de Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sién, Jaca, Sigüenza, Pamplona y Camarines, han concedido cien días de indulgencia el primero y cincuenta cada uno de los demás, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

(7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES.—VALVERDE, 8, PRIMERO.—Teléfono 1.330.

"PURGANTE 1919" Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo. Precio 30 cts. De venta en farmacias y droguerías